



EN COLEGIOS PÚBLICOS Y SUBVENCIONADOS

VACANTES PARA 1º MEDIO SE AGOTAN EN CUATRO COMUNAS

Según la Seremi de Educación, la falta de cupos en Coquimbo, Los Vilos, Salamanca y Punitaqui responde al aumento de familias migrantes y el traslado de personas de otras ciudades. A la fecha, el servicio desconoce la cantidad de alumnos sin matrícula en la región. **6**



EN LA PARTE ALTA DE COQUIMBO

ADULTO MAYOR LLEVABA UN MES FALLECIDO EN SU VIVIENDA **4**

HOMICIDIO DE LUIS CARREÑO

DETIENEN A OTROS DOS IMPLICADOS EN CRIMEN **5**

LUEGO DE DOS AÑOS

BAJA DE LA UF IMPACTARÁ EN CRÉDITOS Y DIVIDENDOS

15



EN LA COMUNA DE LOS VILOS

DAN DE BAJA A CARABINEROS QUE MINTIERON EN PROCEDIMIENTO CONTRA MENOR DE EDAD

12

Ahora en La Serena y Coquimbo



Fibra Wifi Hogar

Revisa factibilidad en entel.cl

500 MEGAS Simétricos

desde

\$10.990 /mes x 3 meses



HOMENAJE A QUIENES SE DESEMPEÑAN EN LA RED ASISTENCIAL

Mujeres son el 70% de la fuerza laboral del sector Salud en la región

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La reivindicación de la igualdad de los derechos de las mujeres tiene una tradición histórica, ya que fue en el año 1975 que la Organización de las Naciones Unidas oficializó el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer.

Han pasado 48 años desde ese día, y si bien aún existen brechas, como sociedad estamos cambiando y seguimos avanzando en materia de equidad de género. Si hay un área que así lo demuestra, esa es Salud, donde las mujeres tienen gran presencia en el sistema público. Se calcula que en Chile, más de 73 mil trabajadoras desempeñan labores en la Red Asistencial, lo que representa casi el 70% de los funcionarios totales a nivel nacional.

En nuestra región el panorama es muy similar, y es por eso que el Servicio de Salud Coquimbo decidió conmemorar este Día Internacional de la Mujer invitando a todas quienes trabajan en los hospitales, la Atención Primaria, PRAIS, SAMU y dirección de servicio a ser partícipes de dos interesantes charlas dictadas por la María Fernanda Glasser, seremi de la Mujer y la Equidad de Género, y la doctora Alejandra Toro, del Colegio Médico regional.

A esta actividad también se sumó una representación del grupo de teatro Alero Zonal del Servicio de Salud, donde seis actrices personificaron a grandes mujeres que a lo largo de los años han dejado huella en la historia por su importante rol: Paula Jaraquemada, Marlene Ahrens y Ernestina Pérez fueron algunas de las escogidas.

“Escogimos un grupo de seis mujeres que supusimos, habían dejado distintos legados a su descendencia femenina durante el transcurso de varias épocas de la historia de Chile, desde el 1700 hasta 2020. Cada una eligió algo que tuviera que ver con su propio rol actual y lo desarrollamos de una forma más lúdica, como si nosotras fuéramos ella y estuviéramos contando a nuestra generación qué es lo que hicieron en ese tiempo”, comentó Laura Alarcón, subdirectora de Recursos Físicos del Servicio de Salud Coquimbo e integrante del grupo de teatro.

Por su parte, Christian Vargas, director del Servicio de Salud Coquimbo, destacó la representación realizada por las funcionarias, valorando además la importancia de abrir espacios para abordar estos temas en la sociedad.



CEDIDA

Durante las actividades realizadas por el 8 de marzo, funcionarias del sector Salud estamparon sus huellas a manera de testimonio.

En Coquimbo se conmemoró este 8 de marzo con charlas de la seremi de la Mujer y del COLMED. Además, la agrupación de teatro Alero Zonal realizó una representación donde las mismas trabajadoras destacaron a mujeres que han dejado huella a lo largo de la historia.

“Hemos querido sumarnos a esta conmemoración recordando hitos de la historia de la lucha de la mujer por sus derechos en nuestro país, y que estuvo muy bien representada por distintos personajes de la historia, las que han impactado en el mundo de la ciencia, de la educación, de las artes, y el deporte. Eso tiene que ver con la inserción muy incipiente de la mujer en la sociedad que hoy día se ha podido materializar en distintas áreas. Falta mucho por trabajar, mucho por equiparar, pero sin duda el recordar estos hitos y estos personajes nos hace tener presente que se pueden lograr mejores oportunidades para las mujeres a lo largo de la historia”, señaló.

LA LUCHA POR LOS DERECHOS

Tras concluir la representación teatral, las asistentes pudieron escuchar la charla magistral de la seremi de la Mujer, María Fernanda Glasser, quien además, es doctora en Estudios de Género y Globalización de la Universidad de Nueva York. En su exposición, abordó la lucha por los derechos de las mujeres en Chile, donde repasó la histórica lucha que han dado las mujeres para poner temáticas de género

en el debate.

“La idea era justamente hacer una conmemoración, un recorrido de los movimientos de mujeres organizadas y de feministas en Chile durante el siglo XX, repasando los derechos que han demandado, como laborales, de igualdad salarial, derecho a voto, y cómo éstos se hacen carne hoy en día en nuestro gobierno, que se ha definido como feminista, y así también lo ha definido el presidente”, indicó la autoridad.

Por su parte, Alejandra Toro, presidenta del Departamento de Género del COLMED, enfatizó el rol de las mujeres en salud, destacando que en año 2021 sumaban más de 255 mil profesionales en toda el área. “Intentamos exponer que Salud como sector no se escapa de las desigualdades estructurales que el patriarcado lleva imponiendo hace siglos, entonces quisimos exponer reflexiones sobre cómo podemos avanzar. Siempre lo primero es visibilizar que el género es importante, y la salud no se escapa de eso. Nos vamos con tarea para la casa porque finalmente tenemos que seguir avanzando”, declaró.

Quien también estuvo presente en la actividad fue la seremi de Salud,

Paola Salas, quien destacó el trabajo que se ha hecho en materia de género. “Nosotras representamos a muchas mujeres y también representamos algunas deudas que tenemos con ellas, como por ejemplo, el rol de ser cuidadoras. Nuestro presidente nos ha encargado en el plan de gobierno el registro de cuidadores, que va a otorgar cierta visibilización hacia las mujeres en forma individual y colectiva, y también el avance que hemos tenido en la incorporación al GES de la atención de la violencia sexual, que está garantizada con atenciones psicológicas. Son pequeños avances que como Ministerio de Salud hemos ido señalando y son el comienzo, porque el futuro de desarrollo de las mujeres en nuestro país, en el área de la salud, va a ser muchísimo mayor”, afirmó.

MUJERES QUE DEJAN HUELLA EN SALUD

Con el objetivo de destacar la labor que realizan las mujeres en toda la Red Asistencial, el Servicio de Salud Coquimbo quiso reformular este año la conmemoración del 8 de marzo, entregando a sus funcionarias herramientas que pudieran servirles en su diario vivir, compartiendo además la experiencia de parte de expertas en la materia. Junto con ello, se invitó a todas las mujeres asistentes, sin distinción, a estampar su “huella” en una gigantografía especialmente preparada para la actividad, como una forma de demostrar que cada una, desde su importante rol en el área, ha dejado su marca imborrable en salud.

“Me parece una iniciativa muy buena, poder entender y enmarcar que cada mujer que pasa en el área de la salud y que trabajamos acá, en cualquiera de las instituciones de la red, dejamos una huella y hacemos un trabajo diario que es importante visibilizar. Esto cumple con ese propósito de hacer visible a esas mujeres”, valoró Inti Villalobos del Hospital de La Serena.

En tanto, Ana González, del Hospital de Coquimbo, expresó que fue “una sorpresa muy bonita porque ya estoy a punto de retirarme de mis labores después de bastantes años. Me alegro que yo también pueda dejar mi huella”.

Asimismo, Katherine Acuña, del nosocomio de Los Vilos, finalizó manifestando que “todos dejamos una huella, todos tenemos nuestra propia marca, y a través de nuestras posiciones, de nuestros cargos y profesiones, podemos hacer un aporte”.

OPINIÓN

Todos ganan con una pesca artesanal sostenible

Claudia Razeto,
directora Programa Caletas Sustentables,
Fundación Chile

Más allá de la imagen de postal y de la historia que tienen muchas caletas pesqueras, que en algunos casos se remonta al período prehispánico, lo cierto es que se trata de un sector productivo vigente, que sigue siendo fundamental para la subsistencia de las comunidades de su entorno.

Le evidencia más clara es que el 40% de los desembarques pesqueros (incluyendo pesca industrial, artesanal y acuicultura) proviene de esta actividad, a veces considerada "menor" dentro del espectro productivo nacional, pero que suma cerca de 500 caletas, donde ejercen 97 mil pescadores artesanales.

Se trata, no obstante, de un ámbito que enfrenta las amenazas del cambio climático y la sobre extracción de recursos. La conciencia de que los recursos son finitos ya está instalada en muchas comunidades de la pesca artesanal, que tienen la decisión –aunque no siempre los medios– de acelerar la trayectoria hacia una pesca más sostenible, que permita conservar la diversidad biológica y garantizar la actividad pesquera a las futuras generaciones. Inquietudes que hizo propias el programa Caletas Sustentables, que impulsamos desde el 2019 en Fundación Chile.

A la fecha, son más de 4 mil personas las beneficiadas, directa o indirectamente, de los 12 proyectos que Caletas Sustentables ha apoyado a lo largo de todo Chile.

Para este año, el Programa está iniciando su tercera etapa, en que se busca generar nuevas alianzas con organizaciones de la sociedad civil y con organismos públicos, junto con incluir líneas de trabajo adicionales a la productividad pesquera artesanal, tales como educación ambiental e incidencia en políticas públicas relacionadas al mar y sus recursos.

Uno de los focos será apoyar a organizaciones de pescadores lideradas por mujeres, que son reconocidas como buenas dirigentes por parte de sus pares masculinos. Ellas ejercen un importante rol tanto en la recolección de recursos como en su procesamiento, constituyendo un eslabón relevante en la agregación de valor de la pesca artesanal. A pesar de ello, tienen una baja representatividad en el sector.

Pero, sobre todo, seguiremos apoyando iniciativas que avancen hacia una pesca sostenible, aportando a la economía local y resguardando los ecosistemas marinos. Todos ganamos con esa combinación virtuosa, que significa reducción de la pobreza, seguridad alimentaria, biodiversidad y descontaminación de los océanos.

EDITORIAL

Primero está Chile

Las diferentes fuerzas políticas deben entender que el país y sus necesidades están por encima de cualquier posición electoral o ideológica.

El sorpresivo rechazo a la idea de legislar el proyecto de reforma tributaria presentado por el gobierno por parte de la oposición, abrió una nueva brecha al interior del mundo político.

El resultado de la votación de este miércoles – 73 votos a favor de la idea de legislar y 71 en contra, más 3 abstenciones – no le dio finalmente al ejecutivo el quórum para que la propuesta fuera siquiera considerada para ser debatida en la Cámara Baja. Con este resultado, el gobierno tendría que esperar un año más para recién presentar un nuevo proyecto de estas características, o bien, insistir con la reforma en el Senado, aunque el quórum necesario para la votación en general –2/3– hace muy difícil esa opción.

Desde el ejecutivo manifestaron que el rechazo a la iniciativa, abre una incógnita sobre el futuro financiamiento del programa de gobierno y las medidas sociales que contenía, y por lo tanto, responsabilizaron directamente a la derecha de ello.

Desde la oposición por su parte, rechazaron el tono agresivo del ejecutivo, puntualizando que la reforma era negativa para el crecimiento económico y la inversión. Además, responsabilizaron directamente al gobierno de su fracaso en la cámara, al no haber asegurado los votos ni haber hecho un trabajo pre legislativo como se venía solicitando.

Más allá en todo caso de cada posición –legítima por cierto – las diferentes fuerzas políticas deben entender que el país y sus necesidades están por encima de cualquier posición electoral o ideológica. Y es que desde hace un buen tiempo se viene hablando de la "guerrilla política" en la que está enfrascada la clase dirigente, una guerrilla cuyos principales perjudicados son los sectores sociales más necesitados.

Se extrañan sin duda, actitudes más dialogantes y menos beligerantes que tengan como objetivo final, velar por los intereses de Chile y su pueblo. Y lo ocurrido este jueves en la Cámara definitivamente, no ayuda a ir en esa dirección.

OPINIÓN

¿Reforma tributaria? Otra vez lo mismo

Dr. Pablo Müller Ferrés
Profesor Asistente
Facultad de Administración
y Negocios
Universidad Autónoma de Chile

Los incendios forestales y en ciudades, que lamentablemente hemos visto en los últimos meses, abrieron el debate sobre un posible royalty a la industria forestal.

Pensado en esta situación, lo que debería ser tema es el concepto de "reforma tributaria" que cada cierto tiempo ronda a nuestra clase política, con la promesa de mejorar algo. Podemos hacer una lista rápida de reformas de los últimos 40 años, desde el impuesto a los combustibles de 1985 para reparar las carreteras, a la actual reforma ingresada por el Presidente Boric, todas tienen un factor común muy claro: solo suben impuestos, no modifican ninguno a la baja, cambio de uno por otro u exención de alguno.

Entonces, ¿son reformas? En mi forma de ver el asunto, no lo son, son simplemente alzas con buena publicidad, que disfrazan la realidad.

Entonces, ¿debemos o no

modificar el sistema tributario? Por supuesto que sí, pero reformarlo, no aumentarlo, antes de esto debería evaluarse cuáles son las metas reales para este incremento y si es realmente necesario o se pueden redestinar fondos de programas que no den los resultados esperados. Incluso, se debería analizar cuánto podría aumentar la recaudación si la economía incrementa su dinamismo, que sabemos se ve beneficiado de la disminución en la carga tributaria.

Me gustaría finalizar recordando una frase del Dr. Milton Friedman que todos podemos ver en YouTube, "si aumentar el impuesto fuese siempre eficiente, pongámoslo al 100% y ahorremos tiempo".



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 – (53) 2 448272 –
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN COQUIMBO

Adulto mayor llevaba casi un mes fallecido al interior de su casa en la Parte Alta

Diego Guerrero M. / Coquimbo

 @eldia_cl

Un adulto mayor fue encontrado muerto en su domicilio en la Parte Alta de Coquimbo, luego de que vecinos alertaran malos olores y la presencia de su mascota en evidente estado de desnutrición, dando aviso a Carabineros.

Se trata de Moisés Segundo Carrasco Riveros, de 72 años, quien vivía solo en un container ambientado como dormitorio en el patio de una antigua vivienda de la comuna puerto. Según los exámenes preliminares realizados a su cuerpo, tenía una data de muerte de entre tres a cuatro semanas y su cadáver se encontraba en avanzado estado de descomposición.

Los restos de Carrasco fueron remitidos al Servicio Médico Legal (SML), que desarrollará las pericias correspondientes para esclarecer las causas de su muerte, aunque según lo establecido por la Brigada de Homicidios de la PDI, no presentaba lesiones atribuidas a terceras personas, por lo que su deceso se habría generado de forma natural.

UN FOTÓGRAFO SOLITARIO

Desde el lugar de los hechos, en calle Pablo Neruda, vecinos aún comentan sobre el triste hallazgo, una vez que el SML ya había retirado el cuerpo. “Don Moisés”, como lo llamaban todos, era un personaje conocido y pese a su soledad, dejó recuerdos en su entorno.

Era fotógrafo profesional y por años trabajó capturando los momentos de varias de las familias que pasaban sus Fiestas Patrias en La Pampilla. Llevaba alrededor de cinco años viviendo en la Parte Alta de Coquimbo, después de pasar un tiempo en la toma cercana y con un pasado incluso en el extranjero.

“Andaba siempre en bicicleta. Era fotógrafo, todos conocían a don Moisés. Pero no era de acá, llevaba como cinco o seis años viviendo acá y venía de afuera. Él viajó mucho, a veces nos contaba sus historias, que viajó a Roma (...) era muy católico”, revela Pamela Gómez, una de sus vecinas y miembro de la Junta de Vecinos del sector.

Pamela comenta que “era normal verlo en las mañanas salir con su bicicleta y llegar en la tarde”, por lo que tampoco era muy común estar en contacto con él mucho tiempo. Sin embargo, sus rutinas matutinas, además de algunas conversaciones,



Vecinos alertaron a Carabineros, generando el procedimiento con el que se encontró a Moisés Carrasco sin vida en su hogar.

LAUTARO CARMONA

Moisés Carrasco era fotógrafo y vivía solo en un container adaptado como su habitación, en el patio de una antigua casa de la comuna puerto. Vecinos vieron a su mascota en desnutrición y sintieron mal olor, dando aviso a Carabineros. El SML contactará a sus redes familiares, que se encuentran en Santiago y en Canadá.

“

Era fotógrafo, todos conocían a don Moisés. Pero no era de acá, llevaba como cinco o seis años viviendo acá y venía de afuera. Él viajó mucho, a veces nos contaba sus historias”

PAMELA GÓMEZ

VECINA

permitían conocer un poco de su personalidad.

“Era muy peleador, peleaba con todo el mundo (...) lo veíamos salir, estaba ahí sentadito, siempre andaba

recogiendo las hojitas, porque era preocupado por el medio ambiente. Sacaba las colillas, las hojas, las piedras. Tenía más de 70 años y no iba al consultorio, no se controlaba ninguna enfermedad, ni siquiera se puso las vacunas”, dijo la vecina.

Otra de las residentes, también de nombre Pamela, desde el almacén “La Bodega de Coco”, frente a la casa de Moisés, también comenta pasajes similares.

“Todos los días tenía la misma rutina, yo abría (el negocio) y él se paraba a recoger las piedras, a pie pelado y solo, siempre solo. Andaba por todos lados sacando fotos, vendía recortes, era una persona activa. No se metía con nadie y se dedicaba a fotografiar o a veces hacía aseo en la Junta de Vecinos, por las de él no más”, señala.

TRISTE HALLAZGO

Ayer jueves, cerca del mediodía, una vecina se encontraba haciendo jardinería en un patio superior, cuando vio a la mascota de Moisés.

“Subió a regar las plantas y se dio

cuenta que había un perrito amarrado (hoy a cuidado de otra vecina). El perrito estaba muy desnutrido y ella empezó a sentir mal olor, pensó que el perrito estaba muerto, pero lo llamó y se movió, por eso ella fue a Carabineros”, comenta Pamela Gómez.

En ese momento, vecinos sospecharon lo peor, ya que si bien era un hombre ocupado, no lo habían visto por más de tres semanas y el candado del frontis de su casa se encontraba hacia adentro de la vivienda, lo que les indicaba que Moisés estaba en la casa. A la llegada de la policía, abrieron el candado y confirmaron la situación: el adulto mayor llevaba semanas muerto en el interior.

Luego de que la PDI trabajó en el lugar, vecinos se encargaron de cerrar por completo una reja que el fotógrafo había comenzado a levantar hace poco tiempo, para que no se robaran sus equipos.

REDES FAMILIARES

Desde la Junta de Vecinos indicaron a El Día que intentaron hacerse cargo de los restos de Moisés, pero no fue posible, ya que contaba con redes familiares, a quienes, por protocolo, el Servicio Médico Legal (SML) debe contactar para que continúen con los trámites de sus funerales.

Según indicaron las vecinas, si bien nunca se casó ni tuvo hijos, el adulto mayor tenía tres hermanos, una vive en Santiago y estaba en contacto con él en el último tiempo, mientras que otros dos residen en Canadá.

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

La noche del sábado, un sujeto de 19 años apuñaló a Luis Carreño (38) en plena vía pública en el sector de Puerta del Mar, con el fin de robarle un celular para regalárselo a su polola. El imputado, Felipe Mancilla, estaba acompañado de otros tres individuos, uno que manejaba el vehículo en el que se trasladaban y otros dos amigos al momento del crimen.

Cabe recordar que Carreño era gáster y realizada diversas labores en varios condominios de la zona. Es en ese contexto que, al momento de ser atacado, la víctima se encontraba hablando con su esposa por videollamada y esperando un Uber para dirigirse a su hogar tras su jornada laboral.

Luego de las primeras indagaciones, el atacante fue detenido durante la tarde del domingo en su domicilio por los detectives de la PDI, quienes llegaron con una orden de entrada y registro a su casa. El imputado reconoció los hechos y dentro de la vivienda la policía encontró el arma homicida.

En la noche de ese mismo día,

Caen otros dos involucrados en el crimen de Luis Carreño

SERÁN FORMALIZADOS HOY

Durante la tarde de este jueves, la Brigada de Homicidios de La Serena, detuvo a dos implicados en el asesinato del gáster de 38 años, ocurrido este sábado pasado en el sector de Puerta del Mar.

quien era el conductor del vehículo, Sebastián Olivares – también de 19 años –, fue también aprehendido. Ambos imputados comparecieron ante el Juzgado de Garantía pasado el mediodía de este martes, quedando posteriormente, en prisión preventiva al ser considerada su libertad “peligrosa para la seguridad de la sociedad”.

Cuatro

Son los sujetos involucrados en el asesinato del gáster Luis Carreño.

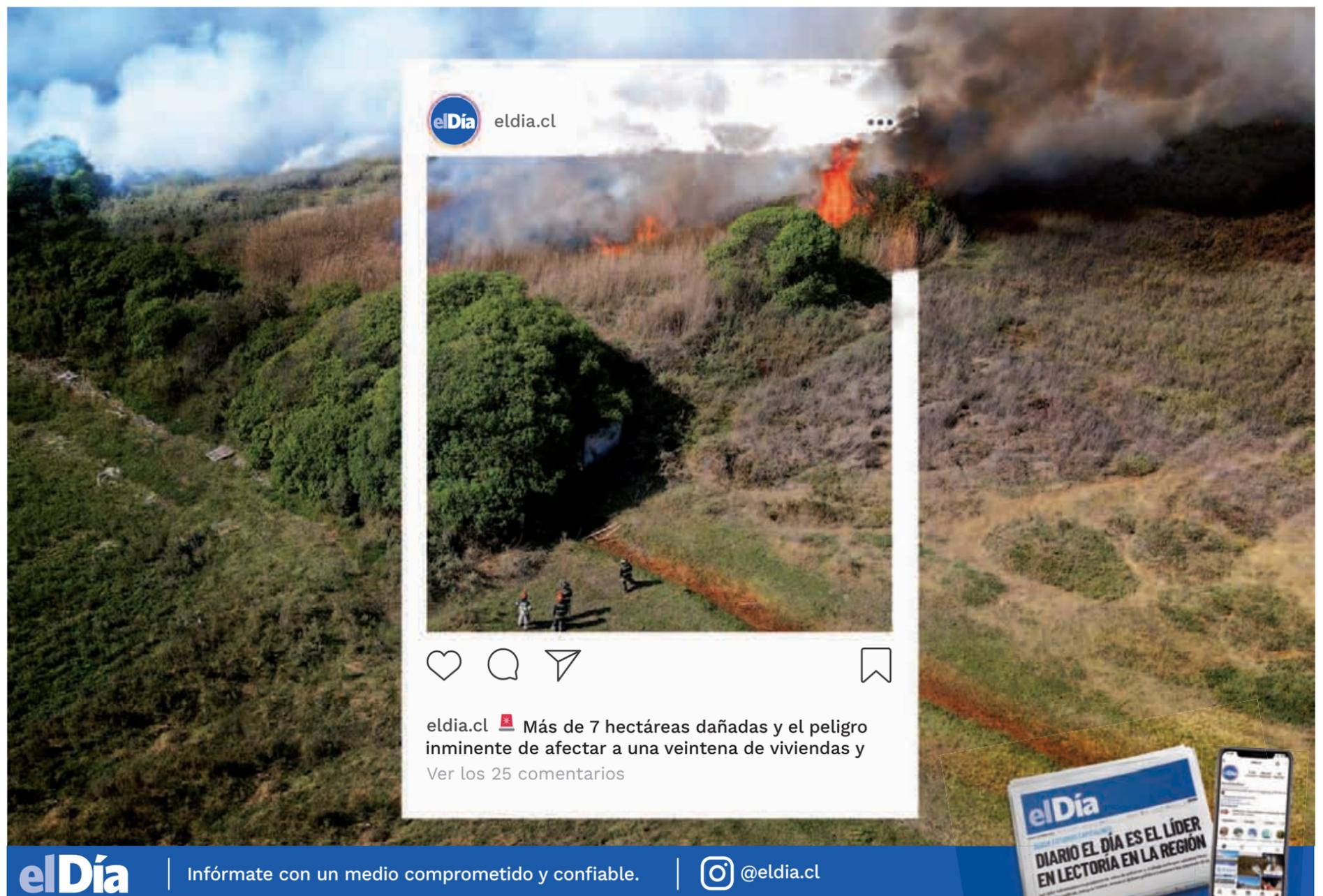
Finalmente, la tarde de este jueves, la PDI detuvo a los otros dos implicados directamente en este robo con homicidio. Se trata de Athian Anthony González Saavedra, de 21 años de edad, quien a eso de las 13 horas, fue aprehendido en la vía pública, frente a la Universidad Santo Tomás. El otro imputado en tanto, Luis Matías Cortés Becerra, de 20 años, fue capturado por detectives de la PDI a eso de las 18

horas, también en la vía pública.

Ambos sujetos, según explicó el fiscal del caso, Carlos Vidal, serán puestos a disposición de la justicia este mismo viernes.

Cabe recordar que el robo con homicidio, es uno de los delitos con mayor pena asignada en la ley. El castigo parte en presidio mayor en su grado máximo y puede llegar a presidio perpetuo calificado, aunque con la atenuante que los imputados de 19 años tienen –la irreprochable conducta anterior– la pena baja en un grado, alcanzando el presidio perpetuo simple como máximo posible.

Dicha pena implica una condena de por vida en la cárcel, con la posibilidad de solicitar beneficios, como la libertad condicional, recién cumpliendo 20 años tras las rejas y sin la posibilidad cierta de que sea otorgada.



TAMPOCO EN ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS SUBVENCIONADOS

Cuatro comunas no disponen de vacantes para primero medio en colegios públicos

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Una gran afluencia de apoderadas y apoderados han llegado a la Secretaría Regional Ministerial de Educación durante el período de Regularización General del año lectivo 2023, que es posterior al proceso de matrícula en los establecimientos educacionales. En dicha instancia, funcionarios del Mineduc orientan a las familias que aún no han podido matricular a sus hijos sobre las vacantes disponibles en colegios, principalmente en las comunas de La Serena y Coquimbo.

No obstante, muchos de estos apoderados se han llevado la sorpresa de que en algunos niveles y en comunas específicas prácticamente no quedan cupos. La seremi de Educación, Cecilia Ramírez, explica que cuentan con vacantes disponibles, a fecha 9 de marzo, en casi todos los niveles, desde prekínder a cuarto año medio, en establecimientos que reciben subvención del estado en las 15 comunas de la región. No obstante, reconoce que en algunas comunas, como Los Vilos, Salamanca, Punitaqui y Coquimbo, hay una mayor demanda que oferta de vacantes disponibles en séptimo básico, primero y segundo año medio.

En cuanto a los posibles factores de esta alta demanda, se deberían al aumento de familias migrantes y al traslado de familias desde otras regiones del país a dichas comunas.

En el caso de Los Vilos, no hay vacantes disponibles en colegios públicos y particulares subvencionados para los niveles de primero y segundo año medio. Tampoco hay vacantes en primero medio en Salamanca, Punitaqui y Coquimbo.

Respecto a la situación en la comuna-puerto, Carolina Saavedra, directora ejecutiva del SLEP Puerto Cordillera, concuerda en que han experimentado un aumento sostenido de la matrícula en los distintos cursos de sus establecimientos educacionales, incluyendo recintos urbanos y rurales, alcanzando una matrícula cercana a los 14.500 estudiantes. "Si bien contamos con algunas vacantes disponibles en algunos cursos de nuestros establecimientos, hay otros que están completos dada la alta demanda". Saavedra explicó que han requerido la creación de nuevos cursos en distintos niveles.

Por su parte, Ernesto Velasco, se-



LAUTARO CARMONA

Desde la Secretaría Regional Ministerial de Educación indican que en algunas comunas tienen una mayor demanda que oferta de vacantes disponibles en séptimo básico, y primero y segundo año medio.

Este escenario que se registra en Coquimbo, Los Vilos, Salamanca y Punitaqui se debería al aumento de familias migrantes y al traslado de personas desde otras regiones del país. Si bien se solicitó información sobre cuántos alumnos de la zona no tienen matrícula a la fecha, desde la seremi de Educación señalaron que no manejan ese dato y que sólo tendrán las cifras en abril.

20

Cupos cuenta La Serena en Primero Medio en sus establecimientos públicos y subvencionados, mientras que en séptimo básico alcanzan las 407 vacantes.

cretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, relata que en La Serena también ha habido un aumento de matrículas en relación al año 2022. "La cifra definitiva la tendremos el día 14 de marzo, cuando el Sistema de Admisión entregue el número de matriculados definitivo. Solicitaremos el aumento de cupos en algunos establecimien-

tos educacionales que lo ameriten, porque los niveles de solicitud son mayores a la oferta que hoy día disponemos". Velasco destaca la oferta educativa en los colegios municipales serenenses, que han ido aumentando su calidad, ya que se ha puesto énfasis en elementos que antes no se consideraban. "Por ejemplo, además del currículum formal, estamos avanzando en temas como astronomía, ciencia, tenencia responsable de mascotas o educación cívica".

SOLUCIONES A FAMILIAS

Desde la Secretaría Regional Ministerial de Educación no disponen de una cifra actualizada de estudiantes sin matrícula para el año lectivo 2023, ya que esto se dará a conocer recién en el mes de abril.

Respecto a las familias que no

han podido encontrar vacantes para sus hijos en los niveles sin cupos en las comunas de Los Vilos, Salamanca, Punitaqui y Coquimbo, la seremi Cecilia Ramírez afirma que el año pasado los funcionarios del Departamento de Planificación de la Secretaría Regional Ministerial realizaron análisis y gestiones con algunos sostenedores para aumentar la cantidad de vacantes disponibles en algunos establecimientos.

"Esto implicó la ampliación de la capacidad de estudiantes, mediante el uso de infraestructuras escolares que no estaban siendo utilizadas como salas de clases. Para llevar a cabo este proceso, se requiere cumplir con el reconocimiento oficial en las áreas jurídicas, educativas e infraestructurales correspondientes. Además, la normativa establece que una sala de clases de 50m² puede albergar hasta 45 alumnos. Paralelamente, hemos gestionado la evaluación de la cantidad de estudiantes por sala en aquellos establecimientos que estén dispuestos a aumentarla, siempre cumpliendo con las normas del reglamento".

En este sentido, Ramírez enfatiza que están buscando diversas soluciones y ofreciendo alternativas a los apoderados para que puedan encontrar una matrícula, garantizando el derecho a la educación de los niños y adolescentes.

REQUERIMIENTO LEGAL BUSCA ESCLARECER SI POSEE EL TÍTULO DE ABOGADO

Querrela por falso testimonio complica a alcalde suplente de Ovalle

Lionel Varela Á. / Ovalle

@eldia_cl

Días convulsionados se encuentra viviendo el actual alcalde suplente de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas, luego de presentarse una querrela por el delito de falso testimonio, en la que se acusa al edil de haber entregado información falsa o poco veraz en la declaración de intereses cuando postuló a concejal. Si bien la situación no sería nueva, ya que en el año 2019 tuvo que aclarar su situación durante una sesión del concejo municipal, la querrela ha dado lugar a nuevos conflictos.

En el documento al que tuvo acceso Diario El Día, se señala que el alcalde suplente de Ovalle habría entregado información falsa o poco veraz en su declaración de intereses al postularse como concejal, indicando ser abogado de profesión en varias ocasiones, tanto en su candidatura como ejerciendo en sus cargos, pero no estaría en posesión del título correspondiente. "Efectuadas las consultas en el Poder Judicial, se pudo constatar que no existe ningún abogado que figure con el nombre de Jonathan Acuña", afirma el escrito.

La querrela indica que el grado académico y título profesional declarado por el querrellado "constituye el delito denunciado y tiene como móvil evidente el engaño a la ciudadanía respecto de sus competencias profesionales, y a consecuencia de ello, resultar electo en un cargo de elección popular en clara defraudación de la fe pública".

El querrellante propone al Ministerio Público que emita una orden de investigar a la Brigada de Lavados de Activos y Anticorrupción de la PDI para que indague los hechos expuestos en el documento y se oficie a la Contraloría Regional a fin de que dicha institución del Estado informe si tomó las medidas que establece el artículo 11 de la Ley 20.880 y acompañe los antecedentes del proceso.

Cabe reiterar que este emplazamiento a Acuña se viene repitiendo desde hace 4 años, cuando en el concejo se realizó lectura a una carta que bajo la condición de "denuncia reservada" —sin remitente— se acusó al concejal de la DC, de ejercer ilegalmente la profesión de abogado.

El firmante anónimo de dicha misiva, asegura que su denuncia se gestaba



Días convulsionados vive el municipio de Ovalle, tras la salida de Claudio Rentería. Se suman ahora los cuestionamientos al actual edil suplente que está siendo querrellado.

CEDIDA

Bastante ruido generó en las últimas semanas una querrela que busca establecer la real profesión del edil Jonathan Acuña a quien acusan de falso testimonio en su declaración de intereses. Desde el municipio indicaron que éste siempre ha señalado que estudió derecho, pero no tiene el título.

a partir de unas declaraciones hechas por el entonces senador Jorge Pizarro a un medio de comunicación local, en donde éste se refirió al concejal como "abogado" dentro del contexto de la denuncia por "notable abandono de deberes" y "faltas a la probidad" en contra del alcalde de Ovalle, Claudio Rentería, denuncia de la cual, Acuña es uno de sus principales promotores.

Respecto al ingreso de esta nueva querrela, desde el municipio de Ovalle afirman no haber sido notificados de ninguna denuncia y que el alcalde suplente ha señalado en reiteradas ocasiones que estudió derecho, pero no tiene el título de abogado.

CUESTIONAMIENTOS A GASTOS

Además, se cuestiona el gasto realizado en los últimos meses en torno a actividades de cultura y espectáculos, que superaría los 150 millones de pesos en la capital provincial de Limarí. Si bien son gastos que se efectúan prácticamente todos los

años, algunos integrantes del concejo municipal y habitantes de la capital provincial los cuestionan, afirmando que se ha repetido la situación que se dio con el edil Claudio Rentería en la anterior administración.

Desde la Municipalidad de Ovalle indicaron que estas actividades estivas, como la Fiesta de la Cerveza, la Fiesta del Cabrito, la Fiesta Costumbrista de Barraza, la Fiesta de la Vendimia y la conmemoración del Día de la Mujer, entre otras, forman parte de la planificación que está contemplada en el Presupuesto Anual Municipal presentado por la administración anterior y aprobado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2022 para el año 2023. "Todas las actividades estivas responden a esa planificación y han sido aprobadas por la totalidad de las autoridades edilicias presentes en la oportunidad y contaban cada una con un presupuesto de gastos", señalaron desde la casa edilicia.



El alcalde suplente (Jonathan Acuña) ha señalado en reiteradas ocasiones que estudió derecho, pero no tiene el título de abogado"

COMUNICADO MUNICIPIO DE OVALLE

RESCATE DE PATRIMONIO

Además, agregaron que estas actividades están enmarcadas en el rescate del patrimonio y el quehacer cultural de los distintos sectores, como la Fiesta del Mar de Caleta El Toro o la Fiesta Costumbrista de Barraza, por nombrar algunas, además de la reactivación económica de la comuna.

En ese punto, el municipio ovalino explica que se debe recordar que estos eventos estuvieron suspendidos por dos años debido a la pandemia, por lo que, respecto de los gastos, estos responden a valores de mercado, los que han registrado un alza cuyo control no es resorte del municipio. Además, todo se ha realizado con apego a la ley de Compras Públicas, afirmaron.

ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK, MINISTRO DE AGRICULTURA

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

24 horas después de que la Cámara de Diputados rechazara la idea de legislar la reforma tributaria del gobierno, la polémica está lejos de apagarse.

Y ello quedó de manifiesto en la entrevista que diario El Día mantuvo este jueves con el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela quien, junto con lamentar la negativa a discutir el proyecto, afirmó que habían vastos sectores -incluido el agro- que pedían una mayor inversión social, para lo cual, era clave la aprobación de la reforma.

En ese sentido, agregó que la Región de Coquimbo ha sido uno de los territorios en donde su gestión ha puesto mayor foco, especialmente, en apicultores y productores.

-La sequía es una de las crisis más grandes que ha enfrentado esta región en la última década. ¿Cuál es el camino a seguir para lograr la sustentabilidad?

“Dos cosas: adaptación y mitigación. Por ejemplo, el programa caprino, con menos cabras, pero mucho más eficientes para hacer queso, utilizando menos litros de leche. Lo mismo en los cultivos: la tecnificación de riego es lo fundamental y también la seriedad de los actores.

Por otro lado, este año, todo consumo de agua tiene que comunicarse a un sistema público de la Dirección General de Aguas y para eso está el pilotaje de cuencas, en donde todos los actores cuidemos el riego, el agua, y objetivemos los usos. ¿Y cómo podemos mitigar? Trabajando en todas las áreas, con mayor cosecha de agua en la zona costera.

También hay proyectos para la reutilización de las aguas grises y tenemos que hacer ciencia aplicada”.

-Las desaladoras son inversiones a mediano y largo plazo. ¿Cree que son la solución a la sequía?

“En países pequeños como Israel que viene de la década de 1950 con las desaladoras, sí.

Ahora, en un área como Valparaíso hay tres proyectos de desaladoras multipropósito que están allí, a la espera, y los actores tienen que hacerse cargo.

Pero tengamos conciencia; cuando se llega a esos niveles la gente tiene que pagar por el agua para la agricultura y así, nosotros hemos llegado a acuerdos. Por eso, así como aprecio la votación de los parlamentarios de Apruebo Dignidad y de Ricardo Cifuentes, que votaron en favor de la reforma tributaria, también aprecio la voluntad que ha tenido el senador (Sergio) Gahona para un



LAUTARO CARMONA

“La gente va a castigar el rechazo a la reforma tributaria”

El secretario de Estado se refirió a lo ocurrido el jueves en el Parlamento, sosteniendo que la negativa a legislar sobre el tema deja a muchos actores sociales sin mayores recursos ni subsidios.

acuerdo amplio en el Senado para avanzar en una nueva ley de riego que focalice los recursos en pequeños, medianos y medianos-grandes agricultores, y se baje de 100 mil UTM de ventas a 50 mil, pues las grandes empresas no tienen que recibir subsidios públicos”.

-¿El Gobierno ha desechado la idea de una carretera hídrica desde el sur del país a esta zona?

“Eso está desechado por los actores territoriales. La izquierda y la derecha de la Región del Biobío fue clarísima, no les tocan el agua. La capacidad bentónica del Golfo de Arauco tiene que ver con la calidad del agua para la pesca y los mariscos. Era una idea bien faraónica, y tiene cuestionamientos ambientales no menores”.

-¿Cómo prevé este año para el sur de Chile tras los implacables incendios que lo han afectado?

“Nuestro gobierno, hizo crecer en un 22% el fondo de Conaf. Por eso no fue más grave, pero se volvió a dar por segunda vez en la historia de Chile más de 43 grados de calor, y vientos por sobre los 60 kilómetros por hora. Todo el resto es hacer populismo. Fue algo muy fuerte, pero hay 8 mil productores afectados, por lo que se les ha estado asistiendo en la sobrevivencia de animales y ahora se apunta a la reconstrucción económica, con aportes a la agricultura familiar campesina afectada y también a pequeños productores de bosques y de madera”.

-A propósito del Día de la Mujer,

el gobierno está enfocado en tres ejes: cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, profundizar sus derechos y fortalecer la agenda de género. ¿Qué acciones concretas materializan ustedes en su cartera?

“La ministra de la Mujer (Antonia) Orellana al único ministerio que felicitó públicamente fue al de Agricultura por sus programas de riego y porque fue el único ente que más proyectos ganó en cuanto a transversalización de políticas de género. Nos obligamos en muchos programas a que el 50% de nuestros beneficiarios sean mujeres. Esa es una cosa concreta. Primera vez que en el Ministerio de Agricultura 5 de los 12 servicios, hay casi paridad perfecta y son dirigidos por mujeres. Luego, en los proyectos de recuperación económica, como el programa de restauración con bosque nativo, el 90% del empleo es para mujeres. Esos programas los queremos fortalecer acá, como en el de restauración de suelos. Tenemos una propuesta del Gobierno Regional que estamos mejorando para todas las comunas”.

-¿Cómo analiza que la cámara de Diputados haya rechazado la idea de legislar la reforma tributaria?

“Lamentable, porque faltó medio voto entre comillas. Es lamentable para el país y la gente va a castigar el rechazo a la reforma tributaria. En todas las encuestas, los chilenos quieren que exista una reforma tributaria, se dan cuenta de que hay zonas de extrema riqueza y que el país tiene muchos desafíos, como mejorar la previsión, el pilar solidario, la salud y la seguridad ciudadana. Hay tres seguridades, como ha dicho el Presidente: Seguridad ciudadana, seguridad social y seguridad económica, donde caemos también nosotros con la seguridad alimentaria, es decir, mayor apoyo y recursos. Esto es muy incongruente, pues muchos de esos parlamentarios que votaron en contra viven pidiendo más subsidios, apoyo a la gran industria, nos piden aumentar los usuarios de INDAP, que no se acabe el sistema de AFP, pero para eso hay que mejorar el pilar solidario y, ¿cómo lo financiamos? Y no votan ni siquiera la idea de legislar, cuando después se votan los artículos en particular y ahí, había posibilidades de negociación, de acuerdos, de moderarla. Es muy decepcionante por lo malo que es para el bien común del país”.

-¿Cree que usted podría estar en la lista de los ministros que cambiará el Presidente o confía en el trabajo que ha hecho?

“Yo confío en el Presidente y en su sabiduría política y donde manda capitán no manda marinero”.

-¿Cree que usted podría estar en la lista de los ministros que cambiará el Presidente o confía en el trabajo que ha hecho?

“Yo confío en el Presidente y en su sabiduría política y donde manda capitán no manda marinero”.

Bonos Hyundai

De hasta \$2.700.000



**¡Apúrate! Solo por marzo
en cualquiera de nuestros puntos de venta.**

www.hyundai.cl



Mobil  amicar VISITA LA RED HYUNDAI EN TODO CHILE | www.hyundai.cl

Precio \$16.590.000 corresponde a Creta SU2i 1.5 MT PLUS, con bono Amicar maestro incluido de \$2.700.000, 10 unidades disponibles, simulación de cuota calculada plazo 48 meses. CTC \$18.512.520 - CAE 35,18% - VFVG \$4.977.000. Tasa de interés de 2,49%; Pie de 50%; 150 días de corrido y preaprobación sujeta a evaluación. Promoción de 2da y 3ra mantención gratis consiste en el cliente recibirá un regalo de mantención de 20.000 y 30.000 kilómetros especificado en las pautas de mantenimiento de la marca y modelo, siempre y cuando haya llevado a cabo la mantención de 10.000 kilómetros en un servicio técnico autorizado, 20 cupos disponibles. Es obligatorio realizar la mantención de 20.000 kilómetros para poder acceder a la de 30.000 kilómetros; Las mantenciones tienen condiciones de caducidad de tiempo y kilometraje lo que ocurra primero (de lo contrario se pierde el beneficio); Si una mantención caduca y existen mantenciones posteriores, estas también se considerarán caducadas.; Las mantenciones se podrán realizar en cualquier servicio autorizado a lo largo de todo Chile. Incluye seguro desgravamen (opcional). Bonos financiamiento rigen para créditos con pie máximo de 50% del valor del vehículo y con mínimo 24 cuotas. Créditos intermediados por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Precio no incluye traslado a Santiago o Regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes ni es aplicable a compras amparadas a convenios institucionales o de importación directa. Excluye compras en Zonas Francas. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl Oferta válida hasta el 31/03/2023. Más información en www.hyundai.cl

HEROICA LABOR

Carabinero que viajaba en bus accidentado ayudó a socorrer a los heridos

Nicolás Cárdenas / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La institución de Carabineros es clara al señalar en su juramento de servicio, "servir fielmente los deberes de la profesión, velar por el cumplimiento de las leyes de la República, guardar y defender la vida de todos sus habitantes, rindiendo la propia si fuese necesario". Algo que el Cabo Andrés Molina, cumplió al pie de la letra, cuando por azares del destino se vio envuelto en un accidente carretero.

El pasado 28 de febrero, el uniformado se subió a un bus de la empresa "EME" en la ciudad de Los Ángeles, luego de unos días de haber visitado a algunos familiares en una localidad cercana. El destino sería Viña del Mar, donde su esposa lo esperaba para recibirlo tras el largo viaje de casi nueve horas. El asiento designado para el uniformado, era el 28 en el piso superior, situación que iba a tener mucha incidencia más adelante.

El viaje transcurría con normalidad, al menos desde la perspectiva de los pasajeros, la mayoría con las butacas reclinadas descansando mientras el bus se aproximaba a Santiago, lugar donde haría una escala antes de llegar a la costa viñamarina. Pero a la altura del kilómetro 160 de la ruta 5 sur, el bus terminó volcándose hacia un costado

El Cabo 1º Andrés Molina, quien desempeña labores en el GOPE Coquimbo, iba como pasajero en un bus interprovincial que, el pasado 28 de febrero, sufrió un grave volcamiento en la ruta 5 sur. A pesar de aquello, el uniformado sufrió lesiones leves y tras salir de la máquina, estuvo activamente participando en las tareas de rescate.



CEDIDA

El carabinero asegura que volverá a trabajar en esta semana luego de sufrir un violento accidente mientras viajaba en un bus interprovincial.

de la vía, arrastrándose varios metros finalizando su recorrido en una zanja.

Molina, en ese instante, dormía plácidamente, pero según relata minutos antes del choque, empezó a sentir que

algo no andaba bien. "Honestamente, al principio estaba muy tranquilo con los ojos entre cerrados, hasta que en un punto empezó a moverse muy brusco el bus y se empezó a salir de la calzada. Después, cuando miré por la ventana, supe que nos íbamos a volcar porque empezamos a dar tumbos. Luego de eso la gente empezó a entrar en pánico y sucedió todo", cuenta.

UN DURO RESCATE

Cuando todo el caos y la destrucción del impacto cesó, el Cabo se percató inmediatamente que estaba vivo, eso sí, con un fuerte dolor en un costado de su cuerpo, debido a que una persona le cayó encima golpeándolo con el apoyo brazos del asiento. Afortunadamente, traía el cinturón de seguridad colocado, por lo tanto no salió eyectado y no

sufrió heridas serias. Sin embargo, el panorama era dantesco, pues muchos de los ocupantes gritaban, invadidos por la confusión y el pánico de lo sucedido.

Fue así como Molina no dudó, y arrojándose de valor se zafó de la butaca e inmediatamente se puso manos a la obra, ayudando a los heridos en el mismo sitio mientras llegaban al lugar todos los equipos de emergencia. Afirma que su entrenamiento y su actual trabajo en el GOPE, le permitieron actuar con frialdad para ayudar a los pasajeros afectados. "Participé socorriendo a las personas en el traslado en camillas, entre ellas una niña de unos seis años que estaba atrapada e incluso a una persona que falleció, pero su estado era muy crítico y no se podía hacer nada", afirmó.

Del mismo modo, el uniformado se ofreció a colaborar con sus colegas para despejar la carretera, que por momentos estuvo bloqueada ante el accidente. Al final de cuentas, el trabajo realizado no fue en vano, ya que el saldo del siniestro fue de un muerto y más de unos cuarenta heridos de diversa gravedad.

EL CUMPLIMIENTO DE UN DEBER

A una semana de lo sucedido, Molina reconoce que se encuentra completamente tranquilo y sin ninguna secuela física ni psicológica. Incluso en conversación con nuestro medio asegura volver a su habitual trabajo dentro del GOPE en unos días. Aunque, si está consciente de haber vivido una experiencia traumática, reconociendo el apoyo de su familia e institución quienes se preocuparon en todo momento de su seguridad.

Por otra parte, admite que su trabajo fue vital para salvar vidas tras el accidente, asegurando que pese a estar de civil en ese momento, habría hecho lo mismo. "Como Carabinero, mi deber es entregarle apoyo a quien lo necesite, independientemente esté ejerciendo o no. Nos corresponde hacer esa labor, porque más allá de jurar hacia un superior estamos adquiriendo un compromiso con la patria y lo trataré de realizar siempre", afirma.



EXTRACTO

En **Rol V 35-2022** del Primer Juzgado de Letras de Coquimbo, mediante sentencia de 19 de enero de 2023, se concedió posesión efectiva testada de doña **Walda Marina Munizaga Tapia**, bajo el imperio del testamento de fecha 12 de octubre de 2017, a los asignatarios testamentarios que se indican: doña **Gabriela Maritza Espinoza Munizaga**, instituida en calidad de heredera universal por la causante ya individualizada. Protocolícese el inventario simple y publíquese esta resolución en extracto en un periódico de la localidad por tres veces. Fecha. 20 de febrero de 2023. Autoriza Secretaria Subrogante

Rocío Elena Tabilo Barahona.
Secretario PJUD

SE NECESITA

**REPRESENTANTE DE VENTAS
TERRENO PARA LÍNEA FARMACÉUTICA
(EXCLUYENTE)
CON RESIDENCIA EN CUARTA REGIÓN.**

Interesados (as) enviar CV actualizado
con pretensiones de renta a:

recluta.completa@gmail.com

SEGÚN INFORME DE SERNAPECSA

Confirman caso positivo de influenza aviar en pingüino de la región

Se trata del primer animal marino afectado por esta enfermedad en la zona, el cual se encontraba varado en la playa Morrillos, en la comuna de Coquimbo.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura entregó un nuevo reporte de la situación de influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP) en especies marinas en Chile.

“Luego de los resultados de laboratorio del muestreo a un pingüino varado en playa Morrillos en Coquimbo, recibimos la notificación de un nuevo caso positivo. Se trata de un ejemplar de pingüino de Humboldt, macho adulto que varó vivo con sintomatología asociada a influenza aviar, por lo cual se dio inicio al procedimiento conjunto con el SAG”, explicó Esteban Donoso, subdirector nacional de Sernapesca.

Se trata del primer animal marino afectado oficialmente en la Región de Coquimbo. De esta forma, la situación epidemiológica de la influenza aviar, ha seguido diseminándose, pues con esto ya son 4 las regiones que han registrado fauna marina protegida por la Ley de Pesca y Acuicultura con positividad a esta

Ocho

Casos han dado positivo por influenza aviar de un total de 137 muestras tomadas a ejemplares mamíferos marinos y pingüinos.

enfermedad.

“A la fecha tenemos un chungungo que dio positivo en Arica, un lobo marino y un pingüino en Tarapacá. Dos lobos marinos y dos pingüinos en Antofagasta, y ahora un pingüino en Coquimbo. En total 8 casos confirmados positivos de un total de 137 muestras tomadas a ejemplares mamíferos marinos y pingüinos en el país”, confirmó el subdirector nacional de Sernapesca.

Desde Sernapesca insistieron en el llamado a la ciudadanía a no tocar o manipular animales marinos varados vivos o muertos, mantener distancia e informar inmediatamente a través de la línea 800 320 032.



LAUTARO CARMONA/IMAGEN REFERENCIAL

Sernapesca confirmó que un pingüino de Humboldt dio positivo por influenza aviar.

EXTRACTO

REMATE: ANTE EL 1° JUZGADO DE LETRAS DE QUILLOTA ubicado en calle Ramón Freire N° 337, Rol C-1125-2018, en causa “Banco Santander con Encina”, ejecutivo, se rematará el día 30 de marzo del 2023 a las 11:00 horas. El inmueble correspondiente al Departamento N° 203, del Segundo Piso, y la Bodega N° 203, ambos del Edificio Altamar, del Condominio denominado Condominio Nova Pacifico, Avenida Las Higueras número 652, ciudad y comuna de La Serena, individualizados en el plano de copropiedad agregado bajo el número 32 y 34, al final del Registro de Propiedad del año 2011, inscrita a fojas 2919, número 1980 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, a nombre de don **GUILLERMO ANTONIO ENCINA MOYA**. El mínimo de la subasta será **\$58.812.072.- pesos**. El adjudicatario deberá pagar el saldo del total de la adjudicación, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago en las sucursales del Banco Estado de Chile, a más tardar dentro de 5to día hábil contado desde el día siguiente a la fecha del remate. El presente remate se realizará exclusivamente mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activada su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente en la causa, correspondiente al 10% del mínimo para la subasta, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago en las sucursales de Banco Estado de Chile. El cupón de pago deberá obtenerse por el postor desde la página web <http://reca.pjud.cl>. Todo postor, excepto el ejecutante, deberá remitir al correo electrónico jl1_quillota_remates@pjud.cl el comprobante de la caución y correo, **hasta las 12:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta**. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores interesados deberán enviar correo electrónico a jl1_quillota_remates@pjud.cl a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante de la subasta por problemas de conexión. El ministro de Fe del Tribunal deberá certificar que las garantías son suficientes y que se han depositado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresarla de manera inmediata, en la causa correspondiente a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma a través de su Clave Única. Será responsabilidad del adjudicatario el adecuado conocimiento y uso de la Plataforma Judicial Virtual. Al postor o postores no adjudicatarios se le restituirá su garantía en el plazo de 5 días hábiles siguientes a la subasta del inmueble, previa coordinación telefónica o vía correo electrónico con el tribunal (33-2310070, jl1_quillota_remates@pjud.cl) demás bases y antecedentes en secretaria del Tribunal. Secretaria.

Cantidad de ejemplares con resultado positivo

REGIÓN	LOBO MARINO	PINGÜINO DE HUMBOLT	CHUNGUNGO	TOTAL
Arica			1	1
Tarapacá	1	1		2
Antofagasta	2	2		4
Coquimbo		1		1
TOTAL GENERAL	3	4	1	8

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 ■ 51 2220280

EN LOS VILOS

Dan de baja y formalizan a dos carabineros que mintieron en procedimiento

Los ahora ex funcionarios detuvieron a un joven de 17 años indicando que había embestido el vehículo policial a bordo de su motocicleta, sin embargo, las cámaras del mismo móvil dieron un vuelco al caso. El fiscal indica que la víctima fue golpeada y se mantuvo aprehendida por horas de manera ilegal.



Los funcionarios fueron expulsados de la institución.

FOTOGRAFÍA REFERENCIAL.

Diego Guerrero M. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La madrugada del 24 de enero personal de Carabineros detuvo a un joven de 17 años que, según el parte policial, había embestido a bordo de una motocicleta al vehículo en el que se encontraban los uniformados. El adolescente permaneció aprehendido hasta horas de la tarde, ante lo que parecía ser un nuevo caso

de maltrato a funcionarios en servicio. Sin embargo, el caso dio un vuelco completo, luego que se descubriera no sólo que el ataque por parte del civil no había ocurrido, sino que fueron los mismos carabineros quienes lo perpetraron contra la ahora víctima.

LO GOLPEARON Y DETUVIERON DE FORMA ILEGAL

La Fiscalía de Los Vilos lleva adelante la investigación y presentó ante la justicia a los dos imputados, quienes enfrentan cargos por obstrucción a la investigación, apremios ilegítimos,

detención irregular, falsificación de instrumento público y daños.

¿Qué ocurrió realmente?

Según informaron desde la entidad, fueron los policías quienes impactaron al joven motociclista y luego del hecho, lo golpearon y amenazaron con su arma. Todo quedó registrado por la misma cámara del vehículo de Carabineros, desechando por completo lo planteado en el parte elaborado por los funcionarios.

“Se falsearon antecedentes que se referían en el parte que un joven de 17 años había embestido el vehículo que manejaba contra aquel en que

ellos circulaban. Se pudo corroborar en forma fehaciente, por la cámara del vehículo policial, que los funcionarios fueron quienes lo embistieron, luego lo sacaron del auto, para luego apuntarlo en su cabeza y agredirlo, manteniéndolo detenido en forma irregular e ilícita desde la madrugada hasta las 5 PM”, dijo el fiscal de Los Vilos, Rodrigo Gómez.

FORMALIZADOS Y DADOS DE BAJA

Una vez concretado el vuelco del caso, los dos funcionarios fueron expulsados de la institución y pasaron a disposición de la justicia.

Junto con formalizarlos por los delitos ya antes descritos, el fiscal Gómez solicitó la medida cautelar de prisión preventiva ante el Juzgado de Garantía. Sin embargo, pese a compartir la imputación, el juez no acogió dicha solicitud y decretó en su lugar el arresto domiciliario total.

Al respecto, el fiscal indicó que “queremos dar certeza a la comunidad que vamos a perseguir todo tipo de delitos y malas prácticas, sea quien sea”.

Cabe señalar que la investigación por estos hechos sigue su curso y es liderada por el mismo persecutor, Rodrigo Gómez, en coordinación con Carabineros. Existe un plazo inicial de 60 días decretado por el tribunal para el desarrollo de las diligencias.

PERITAJES SIGUEN SU CURSO

Emanan orden de detención contra acompañante de mujer asesinada en Apart Hotel

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia_cl

Continúan las indagatorias para esclarecer el crimen de Margarita López Vera (47), mujer asesinada en un Apart Hotel de Coquimbo, mientras la Fiscalía da los primeros pasos para detener al presunto autor de los hechos, el hombre de 51 años con quien la chileno-argentina se encontraba hospedada en el recinto de Peñuelas desde el jueves de la semana pasada.

Cabe recordar que el sujeto fue sindicado como el principal sospechoso, aunque en el anterior reporte obtenido por El Día, aún su participación en el

El fiscal de Coquimbo indicó que se recabaron antecedentes suficientes para presumir la autoría del sujeto en el brutal crimen. Además, el persecutor tomó contacto con la familia de la víctima, a quienes informarán sobre las diligencias en curso.

delito estaba en duda, por lo que las diligencias se enfocaban en dar con su paradero y tomarle declaración. Esta situación, sin embargo, avanzó en las últimas horas, con antecedentes

obtenidos por los investigadores, que dan cuenta de su responsabilidad.

“Se ha reunido información suficiente como para poder tener establecida la participación de un sujeto determinado en la presente causa. Son antecedentes que permiten, en esta etapa preliminar, tener información para solicitar judicialmente una orden de detención, lo que hemos hecho”, indicó el fiscal de Coquimbo, Claudio Correa.

El persecutor señaló también que “se han instruido diversas diligencias, tanto al Servicio Médico Legal (SML) como a los peritos del Laboratorio de Criminalística y algunas de ellas están pendientes”, para poder esclarecer el caso.

Por otro lado, Correa informó que la

Fiscalía Regional logró tomar contacto con la familia de la víctima y se aguarda un encuentro con ellos.

“Me reuniré con el padre de la víctima, para poder interiorizarlos de las diversas diligencias, de los antecedentes que se han reunido y de los caminos a seguir en la presente causa”, detalló.

Cabe señalar que Margarita López fue encontrada sin vida el martes en la habitación en la que se hospedaba en el “Alojamiento Ahumada”, de Peñuelas, donde había hecho ingreso días antes con un “acompañante ocasional”. Su cuerpo fue encontrado por personal de aseo y presentaba diversas heridas con un arma cortante. La mujer falleció por una anemia aguda, debido a la gran pérdida de sangre por sus lesiones.

HASTA EL ESTABLECIMIENTO LLEGÓ EL SAMU

Accidente en escuela de Carachilla deja a alumno con herida en su abdomen

El hecho se produjo luego que el estudiante se enganchara en un perchero del aula. Debido a esta situación, se viralizó la información que el menor de edad había sido herido con un arma blanca, lo que generó pánico y preocupación entre padres y apoderados.



Las actividades de la tarde fueron realizadas con normalidad al interior del establecimiento educacional.

LORETO FLORES

Loreto Flores A. / Ovalle

@eldia_cl

Durante la tarde del jueves 9 de marzo, a eso de las 12:50 horas, a minutos de terminar las últimas clases de la tarde en la escuela de Carachilla G-149, se produjo un confuso accidente, en el cual un menor de 12 años, alumno de séptimo básico, resultó con una herida cortante en el área de su abdomen.

El hecho ocurrió durante la clase de artes visuales impartida por el profesor Roberto López, quien relató que estaban a unos dos minutos de dar por finalizada la clase, momento en que los niños del curso se encontraban entregando sus respectivos trabajos.

“A minutos de sonar la campana, estaban jugando a pegar un papelito en la pared y el menor se acercó mucho a ella, y se enganchó en un costado (en el perchero), luego él se

puso nervioso y se hizo un corte”, señaló el docente.

Es así como el menor terminó herido y en palabras del pedagogo, este se asustó por lo que empezó con temblores en su cuerpo. Ante esto, las autoridades del colegio activaron los protocolos necesarios, llamando inmediatamente a una ambulancia, la que tardó unos 15 minutos en llegar al establecimiento educacional para posteriormente trasladar el menor hasta Ovalle.

CIRCUNSTANCIAS

Según información entregada por el encargado de la Unidad Técnica Pedagógica (UTP) de la Escuela de Carachilla, el niño se enganchó en

dicho perchero, el cual se encuentra a unos 70 u 80 centímetros del suelo.

“El alumno se hizo una leve herida en el costado. Ante esto llamamos a SAMU debido a que ésta era profunda y no podíamos llevarlo directamente. Ahí también dimos aviso a la familia”, explicó el encargado de la UTP, Ulises Rojas.

FALSA INFORMACIÓN

“Lamentablemente en las redes sociales apareció que en la escuela había ocurrido un confuso accidente, que un niño de 12 años fue agredido con un arma blanca, lo que es completamente falso. No sé dónde salió esa información pero

eso nunca sucedió en la escuela”.

Conjuntamente, el profesor Rojas también enfatizó que hasta la escuela sólo llegó SAMU y no Carabineros como también se indicaba en otras informaciones.

“Sólo fue un accidente escolar como puede pasar en cualquier colegio (...) hemos recibido varios llamados, algunos apoderados se inquietaron y llegaron a ver a sus hijos. Crear una alarma tan grande como esa es una irresponsabilidad”, apuntó el encargado de UTP.

Finalmente, las clases de la tarde continuaron con normalidad en la escuela, retomando los talleres y otras actividades, con todos los menores de edad en sus respectivos cursos.

ESCÁPATE

Muy cerca, todo para disfrutar

A menos de 1 hora de La Serena,
por Autopista Ruta 43





OVALLE

CASINO & RESORT

Un oasis por descubrir

www.ovallecasinoresort.cl

UF 10.03.23: \$ 35.599,60

DÓLAR COMPRADOR: \$795,70

DÓLAR VENDEDOR: \$796,00

IPC FEBRERO: -0,1%

IPSA: -0,11%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.410,59 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,56% y cerró en 28.034,45 puntos.

CÁMARA BAJA RECHAZÓ LA IDEA DE LEGISLAR

Gremios afirman que reforma tributaria “no fomentaba el ahorro ni la inversión”

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



Después de ocho meses desde que fuese ingresada, la Cámara de Diputados y Diputadas finalmente rechazó la idea de legislar la reforma tributaria. Rechazo que se convierte en un duro golpe para el Presidente Gabriel Boric, porque era uno, sino, su proyecto más emblemático.

“Parece que el objetivo de algunos es golpear al gobierno e impedir los cambios, pero quiero decirles a ustedes que se equivocan por cuanto no es principalmente al gobierno a quien golpean o propinan una derrota más de lo que se pueda decir en una cuña, sino a millones de chilenos que durante años llevan esperando un país más justo”, afirmó el mandatario.

En esta línea, agregó que existe un sector político que intenta que el escenario no sufra modificaciones, que se quede como actualmente se encuentra y que no aprende de las lecciones del pasado.

No obstante, más allá de la búsqueda de culpas y responsables, lo cierto es que el cambio al sistema tributario no concitaba el apoyo requerido, sobretudo, desde el mundo empresarial.

De hecho, el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Ricardo Mewes, manifestó que el proyecto no promovía el ahorro ni la inversión y que no era lo que necesitaba Chile.

En tanto, desde la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOPA), Richard Von Appen, sostuvo que el país requiere de una reforma de largo plazo que fortalezca el crecimiento económico.

Posiciones con las que coinciden los líderes de los principales gremios locales.

Es así como el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, aseguró que “hicimos llegar al ministerio y al Congreso Nacional, los argumentos técnicos que demostraban los efectos negativos sobre las PYMES y emprendedores. Además, el titular de Hacienda dice que hubo diálogo y no fue así. Era una mala iniciativa por cuanto no consideraba la realidad de las empresas más pequeñas. Asimismo, iba en sentido contrario a lo que necesitamos como territorio, ya que no fomenta el ahorro ni la inversión”.

Además, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, señala que no existió diálogo con el gobierno para mejorar aspectos que afectaban a las PYMES y a otros emprendedores. En tanto, desde el ejecutivo manifiestan que el cambio al sistema tributario venía a hacerse cargo de las necesidades que hay en pensiones, seguridad ciudadana, listas de espera, déficit habitacional y desarrollo productivo, entre otros ámbitos.



CEDIDA

La Cámara de Diputados y Diputadas rechazó la idea de legislar el emblemático proyecto del gobierno.

En tanto, el presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), Juan Carlos Sáez, aseveró que “obviamente que existe un desencuentro muy importante entre lo que el gobierno piensa y lo que el parlamento quiere o está tratando de decir. Eso es algo preocupante ya que es lógico que una reforma tributaria es algo que venía, pero hay una buena parte del trabajo que no se hizo porque no existe un acuerdo encima de la mesa. Ahora, vamos a ver lo que va a pasar con el royalty minero que era una parte importante de la reforma y que actualmente se encuentra en el Senado”.

Por su parte, la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), María Inés Figari, afirmó que “el gran error que se cometió es haber dado como hecho asuntos que se debieron conversar. Se impusieron ideas sin la participación de todos los gremios nacionales y regionales, no se puede generalizar, por ejemplo, una gran industria con una pequeña, que no tiene las facilidades para la contratación

de expertos en materias tributaria, y surge la pregunta en el período que vivimos ¿Es muy necesario hoy? ¿Es el momento? Creemos que existen urgencias mayores que tienen que atenderse”.

VENÍA A HACERSE CARGO DE DIFERENTES MATERIAS

Desde el ejecutivo, la seremi de Gobierno, Paulina Mora, afirmó que los que votaron en contra de la idea de legislar la iniciativa le hicieron un daño al país.

“La reforma tributaria venía a hacerse cargo de todas las necesidades que hay en materias como las pensiones, seguridad ciudadana, listas de espera de salud, el déficit habitacional, el apoyo a las pymes y el desarrollo productivo y el aumento a \$ 250.000 de la PGU, entre otros. Hablamos de temas que son prioritarios para las personas y que hoy no encontrarán respuesta. Estamos en un momento económico de repunte, con buenos índices y esta es una mala señal para



Una reforma tributaria es algo que venía. Ahora, vamos a ver lo que va a pasar con el royalty minero que era una parte importante de la reforma y que actualmente se encuentra en el Senado”

JUAN CARLOS SÁEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL MINERO DE COQUIMBO



El gran error que se cometió es haber dado como hecho asuntos que se debieron conversar. Se impusieron ideas sin la participación de todos los gremios”

MARÍA INÉS FIGARI

PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

la ciudadanía”, agregó.

En tanto, su par de Economía, Fomento y Turismo, Pía Castillo, señaló que este rechazo a la reforma afectará directamente a más de 53 mil pymes de la zona, quienes este año deberán pagar un 25% de impuesto de primera categoría.

“En cambio, con la propuesta del gobierno se daba una subida gradual, ya que en 2023 pagarían un 13%, en 2024 un 20%, y el año siguiente alcanzarían el 25 por ciento”, terminó.

CAERÁ MÁS DE 36 PESOS HASTA ABRIL

Baja de la UF impactaría en créditos hipotecarios y sus dividendos

Expertos afirman que la disminución de la Unidad de Fomento después de más de dos años, es un fenómeno raro aunque no inesperado. Eso sí, llaman a la cautela porque el IPC subyacente, que es de donde se toman aquellas partidas que son demasiado volátiles, registró un 0,7% de inflación.



El valor actual de la UF verá una importante baja durante las siguientes semanas.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) bajó un 0,1% en febrero.

“Con la cifra acumulada de inflación en un año, estamos volviendo a números que tuvimos hace 10 meses. En buena medida, podemos decir que hemos devuelto en dicho periodo la aceleración de la inflación. Esto es una noticia positiva”, afirmó el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

Así, agregó que son buenas noticias para Chile y en particular para los sectores de menores recursos, que destinan parte importante de sus ingresos a la compra de alimentos.

“Este es el primer IPC negativo en 27 meses y al mismo tiempo, está compuesto de caídas de precios en transportes y alimentos. La novedad más importante es precisamente esta última, porque los alimentos llevan muchos meses de subidas y por primera vez en bastante tiempo, vemos una disminución en su costo”, señaló la autoridad.

Sin embargo, el descenso en el Índice de Precios al Consumidor no sólo bajará los valores de los alimentos y otros productos, sino también tendrá incidencia en la Unidad de Fomento (UF). De este modo, el sistema que se usa para expresar la reajustabilidad caerá tras más de dos años de constante aumento.

“Es un fenómeno no extraño, pero sí inesperado (...) que de hecho, no se daba desde el 2020. Generalmente las disminuciones de la UF no son extremas”

RICARDO DURÁN

ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

INESPERADO

“Es un fenómeno no extraño, pero sí inesperado (...) que de hecho, no se daba desde 2020. Generalmente las disminuciones de la UF no son extremas, sino que son menores a un 1 por ciento. Eso sí, es una buena señal para los mercados y los expertos económicos”, manifestó el académico de la Escuela de Ingeniería Comercial de la sede Viña del Mar de la Universidad de Las Américas (UDLA), Ricardo Durán.

Ahora bien, complementó que la unidad financiera podría tener otras

“El ministro Marcel tiene una misión corporativa de traer confianza para la inversión en la economía chilena, pero el dato no es tan maravilloso como se retrata”

ORLANDO ROBLES

ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

bajas durante el curso actual, aunque es relativo.

“Por ejemplo, si uno observa los indicadores de los últimos seis meses, ha tenido aumentos y caídas. No existió una constante que se mantuviese por mucho tiempo. Su futuro valor depende también del contexto internacional”, sostuvo Durán.

NO ES TAN MARAVILLOSO COMO SE RETRATA

En contraste, el académico de la Facultad de Ciencias Sociales,

Empresariales y Jurídicas de la Universidad de La Serena (ULS), Orlando Robles, dijo que la disminución de la UF es muy rara y que cuando se da, lo hace de forma relativamente transitoria.

“No obstante, hay una discusión encima de la mesa acerca de mirar con cuidado el descenso del IPC por cuanto el subyacente, que es de donde se toman aquellas partidas que son demasiado volátiles, registró un 0,7% de inflación”, aseguró.

En este sentido, Robles llamó a analizar este fenómeno con mayor cautela y no con tanto optimismo.

“Para el oficialismo, sea cual sea el de turno, siempre será un buen dato. Entiendo que el ministro Marcel tiene una misión corporativa de traer confianza para la inversión en la economía chilena, pero el dato no es tan maravilloso como se retrata. Ahora, tiene efectos bastante buenos para nosotros, las personas comunes y corrientes, ya que al bajar la Unidad de Fomento podrían caer los dividendos o el pago de algunas primas”, finalizó.

¿QUÉ ES LA UF?

Según la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Unidad de Fomento es uno de los sistemas de reajustabilidad autorizados por el Banco Central de Chile al amparo de lo establecido en el número 9 del artículo 35 de su Ley Orgánica Constitucional.

EN MEDIO DE UN CLIMA DE EXPECTATIVAS

Boric admite reprensión a Ministro Ávila ad portas de cambio de gabinete

Se espera que durante la jornada de hoy, el mandatario oficialice dicho ajuste con el fin de ordenar la gestión del ejecutivo para su segundo año de administración.

BioBio / Chile

 @eldia_cl

A horas de un inminente cambio de gabinete, el Presidente Gabriel Boric confirmó que reprendió al ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, por su discusión con la diputada Viviana Delgado.

Sobre el ajuste ministerial, partidos oficialistas manifestaron esperar que refuerce la conducción del Ejecutivo y que permita el diálogo con otros sectores políticos.

Así, hoy se concretaría el esperado cambio de gabinete, el segundo bajo la administración del Presidente Gabriel Boric, que buscará reordenar las piezas de cara a su segundo año en La Moneda.

Dentro de las carteras que sufri-



El Presidente Gabriel Boric reiteró que los cambios que pretende imprimir en su gabinete no serían adelantados por la prensa.

EFE

rían modificaciones, se encuentran Cultura, Deporte, Minería, Cancillería y Educación, aunque en estas dos últimas reparticiones hay mayores dudas. Sí existirán movimientos en la subsecretarías, perdiendo poder Convergencia Social y Revolución Democrática.

El Presidente Boric, reiteró que no adelantará por la prensa sus acciones y abordó el caso del ministro de Educación, Marco Antonio Ávila,

quien mantuvo una "acalorada" discusión con la diputada del Partido Ecologista Verde, Viviana Delgado.

Al respecto, el mandatario admitió que reprendió al secretario de Estado, enfatizando en que no justificará ni permitirá este tipo de hechos.

El aludido volvió a enfrentar el tema y reiteró que se disculpó con la parlamentaria, aclarando que no hubo malos tratos ni insultos. De todas maneras, Ávila reveló que "no era la forma" en la que debió hablar.

Los partidos políticos se mantienen expectantes sobre la decisión del jefe de Estado. Hace varios días, el círculo más íntimo de Boric ha venido realizando revisiones de los candidatos, para evitar traspies como lo que ocurrió con Nicolás Cataldo, quien por algunos minutos estuvo como subsecretario del Interior.

El diputado del Partido Comunista, Matías Ramírez, afirmó que debe

llegar gente capaz de defender el programa de Gobierno, para evitar caer -señaló- "en el chantaje de la derecha".

Discrepó en parte el presidente del Partido Liberal, Patricio Morales, quien añadió que el objetivo es buscar diálogo político y encontrar las fórmulas de gestión que vayan en beneficio de las personas.

Si bien hace algunas semanas, por las evidentes falencias de la Cancillería, Antonia Urrejola era la primera en abandonar su cargo, hoy se estaría manteniendo tras reformular parte de su equipo de confianza. De hecho, reubicó a su jefa de gabinete en la División de las Culturas.

Por parte de Ávila, es el Partido Ecologista Verde quien está insistiendo en su salida y advirtieron que mantendrán cortadas las relaciones si él sigue a la cabeza del Mineduc.

El Programa PER Fruticultura Sustentable requiere el siguiente cargo

GERENTE

Profesional con experiencia en gestión y dirección de proyectos productivos y de innovación en la Agricultura.

Requisitos:

- :: Experiencia no inferior a 5 años en formulación de proyectos de CORFO.
- :: Liderazgo en este tipo de instrumento o similares.
- :: Se requiere conocimiento de la red de actores del ecosistema y vinculación con el sector agrícola.

Recepción de antecedentes:

Enviar CV a:

postulacionesregiondecoquimbo@asoex.cl

Plazo: 13/03/23, hasta las 18:00 horas.

Bases de postulación y antecedentes a presentar: ingresando al siguiente link:

https://www.asoex.cl/images/documents/fomento/FOM_LS_08032023.pdf

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49581
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)
elDía TV

POR CASO DE CORRUPCIÓN

Juez dicta prisión preventiva de 36 meses para ex presidente Pedro Castillo

BioBio / Internacional

 @eldia_cl

El juez supremo peruano Juan Carlos Checkley impuso este jueves 36 meses - 3 años - de prisión preventiva para el ex presidente Pedro Castillo, quien ya se encuentra en prisión por su fallido autogolpe de Estado, mientras es investigado por un caso de corrupción.

Durante una audiencia virtual, Checkley dijo que la medida era "idónea" porque "no se trata de un juicio común, sino uno que reviste alta peligrosidad" y explicó que el ex mandatario, detenido por 18 meses de prisión preventiva por el autogolpe, ha incurrido en obstaculización de la Justicia mediante el amedrentamiento de testigos, que ha llegado incluso a la misma fiscal general, Patricia Benavides.

En tal sentido, el magistrado dijo que Castillo enfrenta una probable pena de 32 años de cárcel por los presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias y colusión.

La prisión preventiva contra el ex mandatario responde a la presión que ejerció para la designación de un funcionario sin el perfil técnico como gerente general de la estatal Petroperú, así como la cancelación de un concurso internacional para la compra de biodiésel y su adjudicación a una empresa específica.

Igualmente, el nombramiento del ex ministro de Transportes y Comunicaciones Juan Silva, prófugo de la justicia, con la supuesta intención de copar ese ministerio con funcionarios afines que faciliten "direccionar los proyectos" de infraestructura, a cargo de esa cartera.

De la misma forma, el juez citó los 2 millones de soles (medio millón de dólares) que la empresaria Karelím López dijo haber entregado a Castillo, a través de sus asesores en Palacio de Gobierno, para ser favorecida con una adjudicación de obras públicas.

Checkley afirmó que "Castillo tuvo una participación clave" en estas "conductas ilícitas".

Respecto al peligro de fuga y arraigo de Castillo, el juez supremo precisó que la detención del ex presidente, en diciembre pasado, se produjo "cuando pretendía asilarse en la embajada de México", lo cual fue corroborado por las declaraciones



El ex presidente del Perú, Pedro Castillo, se encuentra actualmente detenido por 18 meses de prisión preventiva.

EFE

El juez supremo peruano Juan Carlos Checkley impuso este jueves 3 años de prisión preventiva para el ex mandatario Pedro Castillo, quien ya se encuentra en prisión por su fallido autogolpe de Estado.

públicas del embajador en Lima y del propio presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

La esposa y los dos hijos menores de Castillo fueron recibidos por López Obrador y asilados por ese país, horas después del fallido golpe de Estado.

Sobre el arraigo, el magistrado recordó que el ex presidente no tiene domicilio real actual y que no se puede considerar al penal de Barbadillo, donde está recluido desde diciembre, como su domicilio actual, como pidió su abogado.

CASTILLO NIEGA IMPUTACIONES

En la diligencia anterior, del pasado martes, Castillo negó "rotunda y categóricamente" que sea autor y forme parte de una organización criminal conformada durante su Gobierno (2021-2022), tal como lo acusó la Fiscalía al argumentar su pedido de 36 meses de prisión preventiva en su contra.

"Niego rotunda y categóricamente

que soy autor y forme parte de una red criminal. El único delito que he cometido es servir a mi país como presidente de la República", señaló en una audiencia virtual convocada por el juez Checkley.

"No he cometido ningún delito, señor juez, el Perú sabe, el pueblo sabe, que hoy en día quienes han hecho la acusación constitucional también en todo caso, serían parte de esta presunta organización criminal, porque pasaron en su mayoría en las oficinas del despacho presidencial", señaló.

Rechazó además, que la petición fiscal se sustente en un posible peligro de fuga cuando, según dijo, se encuentra "en un penal de alta seguridad" y que no tiene arraigo familiar, ya que su esposa y sus hijos están asilados en México.

"Acá no hay peligro de fuga, mi arraigo domiciliario hoy es este lugar (la prisión)", reiteró antes de decirle al juez que "tiene que demostrar que está del lado del pueblo no del lado de los enemigos".

“

Niego rotunda y categóricamente que soy autor y forme parte de una red criminal. El único delito que he cometido es servir a mi país como presidente de la República"

PEDRO CASTILLO

EX PRESIDENTE DE PERÚ

El Ministerio Público también ha solicitado 36 meses de prisión preventiva para los ex ministros de Transportes y Vivienda, Juan Silva Villegas y Geiner Alvarado López, respectivamente.

Silva, quien está prófugo de la Justicia desde el año pasado, es acusado del delito de organización criminal y colusión simple, mientras que Alvarado es señalado como presunto autor del delito de organización criminal.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**



El índice de Daniel encontró el automóvil que necesitaba para salir con sus amigos.

el Día | DOMINGO 31 DE OCTUBRE

Publica en www.diarioelDía.cl

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V16 2010 full equipo llantas de aire muy buenas condiciones Interior como exterior \$5.100.000, F: 9123 4522

VENDO - MOTOCICLETA

Nissan Navara 5x4 168.000 Km al día, e, \$1.000.000, F: 9123 4522

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa 4 esquinas, 3 dormitorios, amoblada, sólo estudiante, hasta diciembre. F: 995642860

Casa Guanaquero, para 6 personas, \$60.000. Llamar al F: 995642860 - 512220280

La Serena, Sta. Margarita, casa amoblada, 3d, 2b, marzo a diciembre, \$500.000. F: 966759446

Arriendo casa con 3d, 1b, Rinconada. F: 990773252 - 992955729

Casa grande para 11 personas con 4 estacionamiento se arrienda diario mínimo 2 días \$110.000 F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. para sólo una persona, hasta diciembre, Avda. del Mar, \$180.000. F: 995642860 - 512220280

Depto. 85 m2, amoblado, 4 a 5 personas, wifi, cable, luz, agua incluido, estacionamiento, \$400.000. También habitación single y doble, sector P-10, La Pampa. F: 944026712

Departamento Avenida del Mar, para 2 personas, sin estacionamiento, valor diario \$30.000, mínimo 4 días. F: 995642860 - 512220280

Depto. amoblado, sector 4 Esquina, Avda. Pacifico, sólo estudiantes. F: 995642860

Depto. sólo para estudiantes, 2 dormitorios, 2 baños, amoblado, solo hasta diciembre, Avda. Francisco de Aguirre. F: 995642860 - 512220280

Dpto Avda del Mar sin estacionamiento por día mínimo 3 días sólo 2 personas 25.000 diario al lado restaurant huentelauquen F: 995642860-512220280

Departamento centro, por días, para 2 personas, \$35.000 diarios. F: 995642860 - 512220280

Departamento al lado Casino, primera línea, 2 dormitorios, \$60.000. F: 995642860 - 512220280

ARRIENDO - PIEZA

Hostal con habitaciones de lujo, baño privado, para 2 personas, \$35.000 por día. F: 995642860 - 512220280

Arriendo habitación en el centro. Fono F: 958757430

VENDO - DEPARTAMENTO

A pasos de Avda. del Mar, 3 dormitorios, estacionamiento, UF 2.100. delaire05@gmail.com F: +56994924427

VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

VENDO - TERRENO

Venden parcelas, sector Mamanu, Horcón y Tongoy con o sin casas. F: 987982818

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Asesora del hogar puertas afuera de lunes a viernes, sector Alfalfares Oriente F: 983609341

Se necesita Asistente con iniciativa y proactividad, para atención de público, con manejo de redes sociales, Word y Excel. Enviar C.V. a: F: medicosydentistas@gmail.com

Se necesita Soldador y Ayudante de Soldador. Comunicarse al F: +56976693895

\$800.000, se requiere Trazador para pavimentación para La Serena. Comunicarse al WhatsApp F: +56993174378

Se necesita vendedor/a, rubro alimentos en terreno con movilización propia para contratar de lunes a viernes. Enviar Curriculum Vitae al correo: F: contacto@rivera-mar.cl

Clínica Veterinaria busca Recepcionista cajera/o Part-time, Los Perales 876, La Serena. Interesadas/os favor enviar C.V. al correo electrónico: F: losperalesveterinaria@gmail.com

Corporación Educacional Alta Cordillera de Coquimbo, hace llamado a las ATE, para la contratación del servicio de Asesoría Técnica y Capacitación. Solicitar las Bases de Licitación al correo: F: colegioaltacordillera-coquimbo@gmail.com

Se necesita Conserje para Condominio, sector Avda. Gabriela Mistral, La Serena. F: 973079394

Necesito ayudantes para Inspector de Gas, 4º Medio rendido. Enviar Curriculum a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Se requiere Profesores para el área de Lenguaje y Auxiliar de Aseo. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conoceme! F: 995447208

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conocenos. F: 978268272

Natalia, paraguaya, promoción, recién llegada. F: 948760750

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Tarifas Energías en La Serena y Coquimbo

En cumplimiento del Decreto Supremo N°67 "Aprueba Reglamento de Servicio de Gas de Red", de fecha 25 de febrero de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Artículo 7, Energías, comunica a todos sus clientes sobre las siguientes tarifas de servicio de gas ofrecido, las cuales entrarán en vigencia a partir del 16 de Marzo de 2023. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 8 de dicho cuerpo legal, los servicios se clasifican en:

1. SERVICIOS DE GAS COMUNAS DE LA SERENA Y COQUIMBO

1.1. SERVICIO DE GAS GENERAL

TARIFA PARA GAS NATURAL BC01S		
Consumo Mensual M3 GN std./mes		Tarifas Tramo \$/M3 GN std
Mayor que	Hasta	Incluye IVA
0	4	1.440
4	10	1.361
10	20	1.336
20	30	910
30	40	1.178
40	60	1.178
60	80	1.175
80	100	1.175
100	300	1.175
300	500	1.168
500	1.000	1.090
1.000	1.500	1.130
1.500	3.000	1.102
3.000	y más	1.102

Grado interrupción: 0
Cargo mínimo mensual se aplica sólo para consumo sobre 0 hasta 4 m3/mes y equivale a \$5.760

1.1. SERVICIO DE GAS GENERAL

TARIFA PARA GAS NATURAL BC02S RESIDENCIAL		
Consumo Mensual M3 GN std./mes		Tarifas Tramo \$/M3 GN std
Mayor que	Hasta	Incluye IVA
0	150	1.239
150	300	1.224
300	500	1.127
500	750	1.098
750	y más	1.156

Grado interrupción: 0

NOTAS GENERALES

- M3 GN std = corresponde a un metro cúbico de gas natural medido a 15°C, a una presión de 101,325 Kpa y un poder calorífico de 9.300 kcal/M3.
- El tarifado es escalonado.

TARIFA PARA GAS NATURAL BC01BS		
Consumo Mensual M3 GN std./mes		Tarifas Tramo \$/M3 GN std
Mayor que	Hasta	Incluye IVA
0	4	1.283
4	10	1.274
10	20	1.268
20	30	909
30	40	1.178
40	60	1.178
60	80	1.175
80	100	1.175
100	300	1.175
300	500	1.168
500	1.000	1.090
1.000	1.500	1.130
1.500	3.000	1.102
3.000	y más	1.102

Grado interrupción: 0
Cargo fijo = \$1.840 mensuales

1.2. SERVICIO DE GAS A GRAN CLIENTE

TARIFA PARA GAS NATURAL AC02S RESIDENCIAL		
Consumo Mensual M3 GN std./mes		Tarifas Tramo \$/M3 GN std
Mayor que	Hasta	Incluye IVA
0	150	1.239
150	300	1.224
300	500	1.127
500	750	1.098
750	y más	1.156

Grado interrupción: 0

27 DE MARZO EN EL ESTADIO MONUMENTAL

Milad ratifica que Chile sólo jugará un amistoso en fecha FIFA

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

La presencia del presidente de la ANFP, Pablo Milad, en el pasado duelo de Deportes La Serena y Rangers de Talca (con cuyos timoneles participó de una cena la noche del lunes), resultó ser una oportunidad precisa para que el mandamás del balompié nacional, confirmara que el seleccionado de Chile, cuya convocatoria será dada a conocer hoy por el técnico Eduardo Berizzo, dispute solamente un encuentro en la fecha FIFA de este mes. Ello, a diferencia de muchas otras selecciones que sostendrán dos compromisos.

En diálogo con diario El Día, el exdirigente de Curicó, recalcó que “hasta el momento tenemos un sólo partido que es con Paraguay (el lunes 27 en el estadio Monumental), que servirá para entrenar en conjunto, porque al final los equipos se juntan y juegan sin entrenar mucho. Será bien productivo que el profe (Berizzo) pueda contar con un par de días más de entrenamientos y aglutinar a los jugadores”, reconoció, puntualizando que “no estamos para probar tantos jugadores. Sabemos los que juegan, los que tienen minutos, competencias en diferentes clubes y hay que entrenar solamente”.

Ante la consulta de porqué no fue posible sostener dos compromisos como otros seleccionados, precisó que, “siempre pensamos en realizar los dos partidos de local, inicialmente un compromiso con Perú. Pero no se pudo concretar, y lo mismo con Bolivia. Otras selecciones no pudieron venir. La verdad es que muchos tenían partidos hechos hace 6 meses”.

Frente al inicio de las clasificatorias al Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026, estableció que lo más probable es que se programen para septiembre próximo, aunque debe ratificarse previamente. “Lo resolveremos en el Congreso con la FIFA para determinar si se comienza en julio o en septiembre, aunque esto último es más factible”.

Ahora, consultado si Berizzo se juega el puesto en este amistoso con el combinado paraguayo, aclaró que este partido es para avanzar. “Creo que no, falta camino, vamos a ver el resultado, pero vamos a ver cómo jugamos. Eso es importante para lo que buscamos, que es un

El presidente de la ANFP reconoció que se cayó el otro partido que tenían proyectado con Perú (que al final jugará ante Alemania y Marruecos). Y si bien aclaró que en el próximo encuentro no estaría en juego el cargo del DT, sí se debe avanzar y mejorar.



JCFOTOS

Pablo Milad ratificó la primera fecha FIFA del año y el posible comienzo de las eliminatorias para septiembre próximo.

juego de conjunto, de mucha marca, alta intensidad que no se tenía, y de esa manera tendrían que llegar los resultados”.

En tal sentido, agregó que la crítica es fuerte cuando, precisamente, no hay resultados, como ocurre con el seleccionador. “Siempre habrá crítica cuando no hay resultados, eso es normal. Eduardo Berizzo ha probado a jugadores, les ha dado oportunidades a varios, sabe con quienes puede contar, pero este es un proceso que teníamos que hacer sí o sí. El partido que viene es importante, pero creo que contará con la gente que ya sabe”.

ESTADIOS

Frente a la carencia de recintos que han complicado a varios clubes en las primeras fechas de esta temporada 2023, Milad reconoció que ha sido difícil. “En algún momento tuvimos 3 estadios menos que nos provocó un déficit, ha mermado no contar con el Nacional donde juega la U, ahora el estadio de la UC y lo sucedido con el estadio SEK. Pero siempre hay que tratar de salir adelante. La situación se conjugó con lo de los incendios forestales en Biobío que disminuyeron (la disponibilidad). Es algo que tenemos que mejorar

Liderados por la “generación dorada”

La convocatoria de Berizzo se conocerá esta tarde respecto de los provenientes desde el extranjero, la que tendrá a los principales referentes de la “generación dorada”, entre ellos Alexis Sánchez, Claudio Bravo, Arturo Vidal y Gary Medel, quienes comandarán al plantel de la Roja de cara a los trabajos en Juan Pinto Durán. Ahí permanecerán prácticamente todos los días de la fecha FIFA, salvo por la práctica previa y el día del partido contra Paraguay, ambas jornadas en el Monumental.

y más, optando al 2030, para el que tenemos que tener estadios con mayor capacidad y albergar alguna de las sedes del mundial al que postulamos con ilusión”.

Al mismo tiempo, el presidente de la ANFP, puntualizó que hay otras causas que explican la falta de estadios, ya que en provincias, en muchas oportunidades, son las autoridades locales las que niegan los recintos.

“Creo que hay de todo un poco. Creo que se ha mejorado la relación con las autoridades. Hemos establecido vínculos con mesas de trabajo en la cual hemos respondido con mayor seguridad. Siempre existirán los grupos que no tengan un buen comportamiento en los estadios, pero son minorías. A nosotros nos preocupa la masa, la familia, las personas que van a ver el espectáculo y no quienes van a delinquir. Bajo ese concepto hemos mejorado bastante la comunicación, principalmente en los temas de seguridad, estableciendo normativas. Ahora hay un protocolo establecido de que si pasa algo en el estadio, se trabaja en conjunto con carabineros, con la seguridad privada y con las autoridades en general. Ya tenemos bastante pasos adelantados y eso se ha demostrado también con una mejor relación con la autoridad y el compromiso que tienen ellos de sacar los espectáculos”, afirmó.

SE INICIA EL 25 PRÓXIMO

Confirman que Torneo Femenino 2023 se jugará hasta diciembre

El campeonato tendrá un formato de dos ruedas hasta septiembre y luego un playoff entre lo cuatro primeros, que terminará con una final única. De esta manera se repetirá el formato de 2022.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El Consejo de Presidentes de la ANFP aprobó, en el marco de un consejo extraordinario, las Bases del Campeonato Femenino 2023. De esta manera, el inicio del torneo se fijó para el próximo sábado 25 de marzo.

Este certamen tendrá un formato de una primera rueda "todos contra todos", y la segunda dividida en dos grupos de siete equipos. Los siete primeros (Grupo A) jugarán bajo esta modalidad para definir a los cuatro clubes que clasificarán a las semifinales del torneo. En tanto, los siete últimos (Grupo B) definirán los tres descensos. Esta fase regular finalizará el último fin de semana de septiembre.

Esa jornada será la última en que se dispute la fase regular. Después de eso vendrán cinco semanas que permitirá al campeón, Colo-Colo, y el del Chile 2, disputar la Copa Libertadores Femenina (5 al 21 de octubre). Luego la Roja par-



La propuesta de Universidad de Chile, reforzada por la Anjuff, de extender las acciones hasta diciembre de este año, fue la ganadora.

icipará en los Juegos Panamericanos 2023 (del 22 de octubre al 4 de noviembre).

El torneo debiera continuar el fin de semana del 11 y 12 de noviembre con las semifinales y la final del torneo. Como serán partidos de ida y vuelta, igual que en 2022, todo indica que el equipo campeón debiera coronarse el fin de semana del 2 y 3 de diciembre.

La decisión que se adoptó a través del consejo - que se realizó vía online - responde a las exigencias que habían hecho públicas las jugadoras a través del fútbol femenino y la ANJUFF (Asociación Nacional de Jugadoras de Fútbol Femenino en Chile), quienes

criticaban que los varones extendieran la competencia todo el año y no sólo seis meses.

De hecho, en la votación, Universidad de Chile y Colo-Colo anticiparon que rechazarían el documento en el Consejo de Presidentes en caso de que se jugara un torneo corto que proyectaba terminar en el mes de septiembre.

Además, a través del organismo gremial, las futbolistas habían pedido que no jugaran "con nuestra estabilidad laboral".

"Nuestros colegas juegan todo el año. ¿Por qué nosotras no? O cuando hablábamos de acortar brechas de género, no hablábamos de acortar nuestros campeonatos", manifestaron las deportistas.

En tanto, la ministra de Deportes, Alexandra Benado, consideró que es "una buena noticia" lo ocurrido en la ANFP.

"El fútbol femenino ya definió su campeonato. Un punto mínimo para seguir avanzando en el desarrollo del necesario profesionalismo de la actividad en nuestro país", indicó.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U. Católica	16	7	5	10
2 U de Chile	13	7	4	1
3 Huachipato	12	5	4	4
4 Palestino	12	7	3	2
5 Cobresal	11	7	3	2
6 Colo Colo	10	6	3	1
7 Coquimbo U.	10	7	3	0
8 U. La Calera	10	7	2	0
9 O' Higgins	8	6	2	3
10 Ñublense	8	6	2	-1
11 Everton	8	7	2	-1
12 Magallanes	7	6	2	-3
13 Curicó	7	7	2	-4
14 U. Española	5	6	1	0
15 A. Italiano	5	7	1	-3
16 Copiapó	4	6	1	-8

Programación Fecha 8°

Viernes 10/03
20:30 D. Copiapó Vs. U. La Calera

Sábado 11/03
12:00 Everton Vs. Ñublense
20:30 Curicó Vs. Huachipato

Domingo 12/03
12:00 U. Católica Vs. U. Española
18:00 Colo Colo Vs. U de Chile

Lunes 13/03
20:30 A. Italiano Vs. O'Higgins
20:30 Coquimbo Vs. Cobresal

Reprogramado
Palestino Vs. Magallanes

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	10	4	3	6
2 Iquique	10	4	3	5
3 San Luis	9	4	3	3
4 Barnechea	7	4	2	-1
5 Stgo. Morning	6	4	2	3
6 U. San Felipe	6	4	2	-1
7 Stgo. Wanderers	5	4	1	0
8 Recoleta	5	4	1	0
9 Temuco	5	4	1	0
10 Santa Cruz	5	4	1	-2
11 Cobreloa	4	3	1	0
12 Antofagasta	3	3	1	-3
13 Rangers	2	3	0	-1
14 Puerto Montt	2	3	0	-2
15 U. de Concepción	0	2	0	-2
16 San Marcos	0	4	0	-5

Programación Fecha 5°

Viernes 10/03
18:00 Recoleta Vs. San Marcos

Sábado 11/03
18:00 Temuco Vs. La Serena

Domingo 12/03
21:30 Iquique Vs. Pto. Montt
21:30 Rangers Vs. Antofagasta

Martes 14/03
18:00 Cobreloa Vs. UdeConcep.
18:00 S. Morning Vs. U. San Felipe
20:30 Santa Cruz Vs. Barnechea
20:30 San Luis Vs. Wanderers

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diaoidia.cl

LIVE diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519



Recientemente se anunció el primer partido amistoso de la Selección Chilena de Fútbol para este año 2023. Será el próximo 27 de marzo ante Paraguay, curiosa-

mente el mismo equipo al que dirigió anteriormente el técnico Eduardo Berizzo, de modo que hay un conocimiento más que acabado del potencial de los guaraníes.

No obstante, el tema de fondo no es si Paraguay será o no un buen examinador para "La Roja", sino más bien las sensaciones que dejará el cuadro nacional tras el duelo, que se escenificará en el Estadio "Monumental".

En otras palabras, a la medio-

Momento clave

El futuro de la Selección Chilena de Fútbol debiese aclararse en los próximos meses, previo a las clasificatorias.

cre campaña previa que viene cargando el cuadro del "Toto", podría sumarse un nuevo capítulo negro o bien la esperada redención, en lo que podría ser el primer triunfo nacional bajo el mando del otrora zaguero central de River Plate de Argentina.

De darse esto último, sin duda el exayudante de Marcelo Bielsa obtendría el oxígeno necesario como para seguir con convicción al frente del actual proceso, cuya meta es la clasificación al Mundial de Estados Unidos, Canadá y México, que tendrá lugar en el todavía lejano 2026.

Pero si la tendencia sigue en caída libre, va a ser complejo poder seguir sosteniendo al actual adiestrador, sobre todo pensando en que, más allá de los

resultados circunstanciales, en ningún partido se ha observado una línea de juego convincente ni un esquema claro, como tampoco individualidades que permitan albergar nuevas ilusiones de cara al futuro.

Veremos, entonces, si la estación ante Paraguay puede liberar tensiones o si, por el contrario, acrecentará aún más el vía crucis que ha debido soportar hasta ahora el atribulado cuerpo técnico del elenco nacional.

El zaguero que viene de defender a Santiago Morning, se incorporó al cuadro papayero, tras lo cual, aseguró que el tener un buen comienzo de año, le permitirá lograr una identidad para el resto de la temporada.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Ya se encuentra entrenando bajo las instrucciones del entrenador Juan José Luvera, en Deportes La Serena, el zaguero central Matías Navarrete, quien disputó la última temporada en Santiago Morning. El futbolista de 31 años, se transformó en el último refuerzo de los granates para el primer semestre, por lo que ayer entregó sus primeras sensaciones al llegar al elenco papayero que se ha mantenido en estas iniciales cuatro fechas, como líder de la Primera B.

SER UN APORTE

"Estoy muy contento. Se dio esta posibilidad al cerrar el libro de pases y es algo importante para mi carrera", anticipó el ex Santiago Morning, quien ratificó que su incorporación se gestó



COMUNICACIONES CD LA SERENA

Navarrete llegó a La Serena luego de defender a Unión La Calera y a Santiago Morning. La "confiabilidad" es una de sus virtudes.

principalmente por el coordinador deportivo, Hugo Balladares. "Me llamó, le interesaba que yo viniera", afirmó.

Sobre sus primeras horas de práctica, confirma que llega con la mejor disposición. "De a poco me iré incorporando a la forma que el equipo y el técnico pide. Acá hay un plantel que quiere estar arriba, que buscará pelear por el

ascenso y lo ponemos como objetivo a largo plazo. Lo inmediato, es enfrentar este fin de semana a Temuco", afirmó.

Frente al buen comienzo de temporada del equipo serenense, Navarrete, considera que este es el camino correcto. "Es un buen comienzo de campeonato, es muy importante los resultados obtenidos. Diez de doce puntos es

ÚLTIMO REFUERZO EN CD LA SERENA

Navarrete ya entrena bajo las órdenes de Luvera

muy bueno. Eso nos va a sostener con una identidad que nos permita sumar y prolongar este momento".

Frente al duelo de mañana ante Temuco, en el Estadio Germán Becker, enfatizó que la preparación se ha dado "en una semana corta. Jugamos el lunes y ahora el sábado y sin duda que será un exigente partido ante un difícil rival".

VIAJE AL SUR

En efecto, La Serena viajará vía aérea al mediodía de hoy, rumbo a la Región de la Araucanía, donde hará defensa del liderato ante el complicado cuadro local de Deportes Temuco.

Cabe destacar que el plantel de Luvera, ostenta junto a Deportes Iquique, un invicto en cuatro fechas, donde han mostrado confianza y un juego vertical.

Si bien en la fecha pasada igualó en casa con Rangers, el cuerpo técnico no proyecta presentar modificaciones en el equipo estelar, entendiendo que han asumido el peso de las primeras cuatro jornadas con resultados a la vista y un juego que entusiasma a su parcialidad y que apela a la seguridad defensiva.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl

@CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica



CIKBUS Elite

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y tía, señora

**YOLANDA
MARÍN MERY,
VIUDA DE MORALES**

(Q.E.P.D.)

Invitamos a una misa que se oficiará hoy a las 10:00 horas en la Parroquia de Lourdes y posteriormente su sepultación se realizará en el Cementerio Municipal de La Serena.

LA FAMILIA

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 11-15	SABADO 10-16	DOMINGO 12-17	HOY 11-15	SABADO 10-16	DOMINGO 12-17	HOY 11-15	SABADO 10-16	DOMINGO 12-17
Radiación 1 del 10								

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 18.00 Pasión Prohibida 19.00 Pasapalabra

21.00 CHV Noticias central
22.25 El Tiempo
22.30 PH: Podemos hablar
01:15 Terraza Stone
01:30 La divina comida
03:30 Programación de trasnoche
05:45 Sabingo

04 TVN

06.30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Iorana 16:00 Hoy se habla 17:00 Terra nostra 17:45 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 Café con aroma de mujer

20.55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:45 La huida. Acción
00.30 Dr. House
01:00 Medianoche
02:00 TV Tiempo
02:15 Mea Culpa
03:00 El cuento del Tío
04:00 La vida es una Lotería

05 UCV TV

06:00 Doctor en casa 07:00 El mundo ante tus ojos 8:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Siempre es mejor 10:30 Nada simple, todo simple 11:00 Los Magníficos 12:00 El precio de la historia 13:00 Historias de campo 14:00 Cine clásico chileno. 15:00 Doctor en casa 16:00 Los Magníficos 17:00 Maravillas Modernas 18:00 ¿Quién da más? 19:00 El precio de la historia

20:00 Los Magníficos
21:00 ¿Quién da más?
22:00 Maravillas Modernas
23:00 El precio de la historia
00:00 Cine Clásico Chileno
01:00 El precio de la historia

07 La Red

05:00 Swiss nature labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss nature labs 15:30 Plaza Sésamo 16:00 El bienamado 17:30 Como dice el dicho 18:30 Club 57 Eva y su hermano 19.30 Antena 3D 20:30 Swiss nature labs

21:00 La rosa de Guadalupe
22:00 Vikingos
23:45 Cine
02:30 R.I.S. París
03:30 Fuera del aire

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:25 El Tiempo 14:30 Juego de Ilusiones 16:30 Casa de muñecos 17:15 Huérfanos de su Tierra 17:50 Secretos del matrimonio 18:30 La hora de jugar 19:20 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar
21:15 Meganoticias Prime
22:30 Hijos del desierto
23:30 Secretos del matrimonio
00:30 La ley de Baltazar
01:30 Aguanta corazón
02:30 Casa de muñecos
03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 15.50 Estrella del amor 16.50 Secretos del destino 17:50 Palestino vs. Huachipato 20:00 ¡Qué dice Chile!

21:05 Teletrece
22:30 El tiempo
22:3 Yesterday
01:10 Estación 19
02:10 Fin de transmisión

Comienza tu día informado comodamente desde tu casa

Suscríbete a diario el día por: **\$90.000 ANUAL**
MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE



SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS
(51) 2200 400 • +569 631 02813

Suscripciones | **el Día**

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA +569 66522944
Fono regional COVID-19 800 12 3960
HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO +569 89203167 Sólo mensajes, no llamadas
Recetas médicas y consultas de horas 512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Macario	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Punto Blanco. Los Pimientos 377	
OVALLE	
Farmacia La Paz. Juan Villalobos Vega 591 Local 1.	

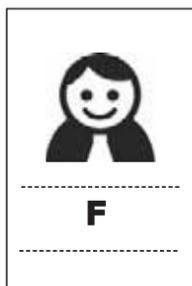
Mareas

HOY		
05:50	0.33 B	
11:58	1.34 P	
18:02	0.40 B	
MAÑANA		
00:02	1.35 P	
06:16	0.36 B	
12:32	1.36 P	
18:43	0.45 B	

Sudoku

	5			4	3		9	6
	1	4		7		3		
		3	6					7
	8				9	6		5
9					8			3
4		5		6	1		2	
1					4	7		
		6		8		9	3	
7	2		1	3				8

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	8	5	9	1	6	2	7	3
1	4	6	7	8	2	9	5	3
2	9	7	4	6	5	8	3	1
6	2	8	1	9	3	5	7	4
3	1	4	8	5	7	2	9	6
5	7	9	6	2	4	1	8	3
7	4	2	5	1	9	3	6	8
8	5	3	2	7	6	4	1	9
9	6	1	3	8	4	7	5	2

Puzzle

sofocar	capital peruana, inv.	rio germano	astato	ofrecer, inv.	Puzzle Nº 8219
detener					*cont. de la lectura
*la foto					
cierto licor				pala-dio, inv.	
aluminio				torrar	
máscara				princesa inglesa	
				acertar	
enlo-quecer	inventar	dar vuelta	monarca peruano	élitro	cromo
aligerada					prepo-sición
					coger
					pie-dra valiosa
				anudara	
				respaldo	
*fin de la lect.					
vallado				barco, inv.	
				cuatro	
aes				rio en el sur	
				amperio	
eres				garan-tizar	

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

	R								
	A	U	R	A	S				
	E	L	R	E	M	O	E		
	L	A	S	M	S				
	A	L	A	A					
M	T	I	N	A	L	R	N		
A	R	A	E	R	O	L	A	L	Z
O	C	I	P	M	I	L	O	E	T
A	T	A	I	S	T	O	R	O	
C	O	G	A		R	A	L	A	T
O	S	O			P	A	S	O	S

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Trate de ser un poquito más pausado/a en su afán de conquista para no terminar asustando a la otra persona. SALUD: Tenga cuidado con esos trastornos alimenticios. DINERO: Las cosas en el trabajo estarán tranquilas y estables. COLOR: Rosado. NUMERO: 21.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No haga cosas a otras personas que no le gustaría que le hicieran, recuerde que todo tiene un Karma. SALUD: Es momento de que se ponga las pilas y deje esa actitud tan inactiva. DINERO: No olvide la importancia de ahorrar para su futuro. COLOR: Marengo. NUMERO: 27.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Abra su corazón para que de esta manera el amor vuelva a ingresar a su vida. SALUD: Tenga cuidado ya que la actitud sedentaria y la mala alimentación dañan fuertemente su estado de salud. DINERO: Debe poner atención a los cambios que pueden ocurrir en su trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 7.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Le recomiendo que analice bien si hay algún fantasma del pasado que aún perturba su tranquilidad, tal vez haya que cortar ciertos lazos. SALUD: No debe descuidarse. DINERO: Siéntase muy orgulloso/a por no rendirse ante las vicisitudes. COLOR: Calipso. NUMERO: 6.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es bueno que piense las cosas antes de actuar, pero cuando se trata de la conquista no se debe perder tiempo. SALUD: Los problemas depresivos no deben ser enfrentados en soledad. Busque ayuda en los suyos. DINERO: No pierda el foco hacia sus objetivos. COLOR: Burdeos. NUMERO: 9.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: El tiempo será su mejor aliado cuando se trate de sanar un corazón dolido por una desilusión. SALUD: Reducir un poco el consumo de calorías no le harán nada de mal, pero no debe abusar. DINERO: Satisfacción por concretar nuevas aspiraciones. COLOR: Amarillo. NUMERO: 11.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Toda relación que inicia puede tener complicaciones, pero si busca comunicarse poco a poco esta se consolidará. SALUD: Tómese un momento del día para descansar un poco antes que el ritmo le haga colapsar. DINERO: No rechace la ayuda que le ofrezcan. COLOR: Negro. NUMERO: 33.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: En algún momento de la vida nos toca perder en el amor, pero de una u otra forma podemos salir adelante y volver a hallar la felicidad. SALUD: No enfrente usted solo/a los problemas de salud, eso no le hace bien. DINERO: Evite cualquier gasto fuera de programa. COLOR: Morado. NUMERO: 23.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Disfrute la vida, pero no olvide que debe cuidar su corazón de personas que no siempre son sinceras en sus sentimientos. SALUD: No se desanime ante los problemas de salud. DINERO: Trata siempre de que su trabajo sea en equipo. COLOR: Azul. NUMERO: 13.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No se fije en una persona solo en la parte superficial ya que con el correr del tiempo esto es lo primero que se deteriora. SALUD: Necesita dormir un poco más. DINERO: Con el transcurso de la quincena los planes se irán consolidando. COLOR: Fucsia. NUMERO: 43

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Ante los problemas que pueden acontecer en su entorno no es recomendable que tome una actitud distante. SALUD: La alimentación también puede terminar por afectar su colon. DINERO: Aproveche bien las utilidades que pudiera recibir. COLOR: Lila. NUMERO: 15.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Nunca es tarde para aprender de los hechos que han acontecido en su vida. SALUD: Alejarse un poco de las situaciones de estrés siempre trae beneficios a la condición de salud. DINERO: Sea prudente los gastos para no complicar su presupuesto. COLOR: Café. NUMERO: 3.

2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento n° 403

** Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

